

# LA RIOJA

NÚMERO DE  
8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores D. Pascual y D. Francisco Martínez Zapata

FRANQUEO  
CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales  
Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

## LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA

### En las Cortes continúan las censuras al Gobierno y a las Empresas.

### Empieza el servicio de trenes de viajeros.

#### Situación lamentable

Seguía ayer siendo absoluta la paralización ferroviaria, y también fue completa la falta de noticias respecto a la marcha del conflicto, pues ni los empleados de la Compañía del Norte habían tenido impresiones de ningún género de sus compañeros de Miranda y Castejón, ni el gobernador civil había recibido ningún despacho del ministro de la Gobernación, ni de ningún otro Departamento oficial en relación con la huelga.

Lo propio ocurrió en la Fiscalía de la Audiencia, a la que en caso de un paro de tanta importancia como el que nos ocupa llegan telegramas del ministro de Gracia y Justicia o del fiscal del Supremo, recordando lo legislado, excitando el celo o concretando acciones.

Nada de ello ha ocurrido esta vez, así como tampoco la Administración de Correos recibió orden de ninguna clase respecto a la adopción de medidas que aseguraran el envío de la correspondencia a los pueblos comprendidos entre Castejón y Miranda, en la línea férrea.

Sin que queramos sacar deducciones de todos los hechos que exponemos, sino simplemente hacer resaltar el mutismo en todo género de esferas, a fin de justificar nuestra deficiente información local, se nos ha de permitir que lamentemos, más aún, que protestemos, del completo abandono en que el Gobierno o la Dirección de Correos, o los dos al propio tiempo, han tenido ayer y anteayer (¿quién sabe si hoy también) el trascendental servicio de las comunicaciones públicas.

Sensible es que ante una huelga tan general, por lo menos en sus efectos—pues es posible que haya no pocos ferroviarios que disientan del procedimiento empleado para obtener las mejoras que se demandan—se deje huérfano de toda previsión al iniciarse el conflicto y de toda medida reparadora al producirse, el servicio de Correos, como si existiera determinado interés en que los efectos de la actual huelga, siempre muy deplorables; se sintieran en términos que produjeran estupor en todos los ámbitos.

Y estupor produce lo que está ocurriendo a este respecto. Salvemos de estas consideraciones a la autoridad provincial y a la Administración de Correos de Logroño, cuyo buen deseo se ha estrellado con la falta de órdenes de los organismos superiores.

Ahora aguardemos los acontecimientos: el ministro de Fomento sigue diciendo en el Parlamento, como el martes por la noche a la Prensa madrileña, que el conflicto está solucionado con la fórmula del anticipo reintegrable por un mes, pero los trenes siguen sin circular, y el país, sufriendo los efectos de una huelga, de una confabulación, de un hecho sin calificativo en todo caso.

#### Desde Miranda

POR TELEFONO

Miranda, 24.—9 n.

#### La huelga ferroviaria.

El paro es general en el ferrocarril.

El tráfico está totalmente paralizado, no habiéndose admitido operaciones ni aun de mercancías.

Esta mañana se recibió un telegrama diciendo que se había conseguido la solución, pero los funcionarios de mayor categoría que forman el Comité telegrafiaron a sus compañeros de Madrid y parece que se les ha contestado que la noticia telegráfica procedía del Gobierno y que todavía el asunto continuaba en pie.

Algunos ferroviarios dicen que no están conformes con la huelga.

Se dice que se ejerce censura en los telegramas que se circulan a Madrid.

Ha llamado la atención que los soldados de Ingenieros adscritos al servicio no hayan acudido tampoco al trabajo.

Algunos obreros se han presentado a cumplir con su servicio y se les ha dicho que nada podían hacer, porque no circulaban frenos y que de consiguiente podían marcharse.

La incomunicación es completa, nada se sabe.

Se cree que no se restablecerá mañana la normalidad.

Serafín de la Casa.

### LAS CORTES

CONGRESO

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En los escaños hay regular animación y bastante en las tribunas.

Se da lectura a una comunicación del Gobierno en que se dice que en vista de la paralización de los transportes, determinada por la actitud de los ferroviarios, se había acordado autorizar al ministro de Fomento para anticipar a las Compañías la cantidad correspondiente al aumento de un mes en los haberes ofrecido al personal.

Dicho anticipo será reintegrado con el producto de los beneficios líquidos que se obtengan por las Compañías con arreglo al tipo del ejercicio de 1918.

Después de la lectura de la pedida comunicación el presidente de la Cámara anuncia que continuará el debate promovido por la interpelación del señor La Cierva para que puedan tratar del asunto cuantos diputados lo deseen.

El señor Saborit hace uso de la palabra y manifiesta que el Gobierno no se ha burlado del país.

Pide que el Gobierno declare cuál es la actitud de las Compañías.

El ministro de Fomento dice que se ha vuelto a la normalidad y que confiaba en que esta noche salieran el correo y el expreso de Irún, y probablemente, el expreso y el correo de Andalucía, esperando también que mañana se reanude el trabajo en todas las líneas y con esto—añade—

no hay que dudar de que las Compañías no tienen motivo para poner esas dificultades que suponen sus señorías.

El señor Saborit insiste en que se diga el efecto que ha causado en los obreros y las Compañías la fórmula que se ha aplicado al conflicto.

Dice que los socialistas condenan la solución.

Estima que debe mejorarse la situación económica de los obreros, pero no a costa del país sino del negocio.

Con la fórmula aplicada se ve que los ministros han procedido como dignos consejeros de las Compañías. (Rumores).

El presidente de la Cámara llama al orden al orador.

El ministro de Fomento justifica la solución dada, que arregla el asunto durante un mes.

El señor Saborit. ¿Y después?

El ministro de Fomento: Después la solución la darán las Cortes.

El señor Saborit insiste en que el movimiento parece que obedecía a una confabulación del Gobierno con las Compañías para estafar al país. (Protestas ruidosas. Se promueve un incidente).

Agrega el señor Saborit que no confía en que el Gobierno castigará a los culpables, porque es traidor a la Patria y está vendido a las Empresas. (Grandes protestas).

El presidente de la Cámara dice al Sr. Saborit: Cuando, como su señoría, no se sabe discutir sin injuriar no se debe venir al Parlamento. (Muy bien).

Interviene el señor Domingo.

Se ocupa de la real orden concediendo el anticipo reintegrable, estimando que nada resuelve.

Cuando en Barcelona—dice—se conozca vuestra conducta, la lucha social tomará un tono del que sólo vosotros seréis responsables.

¿Pensáis vigilar a las Compañías?

Si no lo hacéis preparaos a recibir la protesta de los de abajo, que han visto que tenéis miedo a los de arriba.

El señor Pedregal censura la pasividad del Gobierno.

El señor Castrovido interviene. Pide que el Gobierno castigue a los culpables del movimiento.

Dice después que esta mañana se presentó en la estación del Norte el coronel señor Orduña, al frente de unos mozalbetes pertenecientes a la Acción Ciudadana, armados de fusiles, tercerolas y pistolas. (Risas).

Un capitán de la Guardia civil que allí estaba de servicio preguntó a los mozalbetes a qué obedecía aquel levantamiento en armas.

Los de la Acción Ciudadana le contestaron: «Venimos a mantener el orden.» (Más risas).

El capitán de la Benemerita—continúa el señor Castrovido—telefonó al Director General de Seguridad respecto del caso, y el señor Torres Almunia le contestó que no había dado ninguna autorización.

Después de una escena violenta en que el coronel obligó a cuadrarse al capitán y le amonestó en público.

los mozalbetes fueron privados de las armas y se retiraron.

¿Hay derecho a esto?—pregunta el señor Castrovido. ¿Hay derecho a que unos particulares sustituyan en su función a la fuerza pública?

Censura la formación de somatenes.

El señor Bertrán y Musitu interrumpe.

El señor Castrovido. ¡Pero si su señoría es el general «Bum Bum» de los somatenes de Cataluña! (Grandes risas).

El señor Tejero interviene sin añadir nada nuevo a lo dicho por los mencionados oradores.

El señor García Guijarro interviene también, manifestando que no cree que la fórmula aplicada por el Gobierno resuelva el asunto.

Se da lectura a una proposición incidental del señor Artiñano en que solicita que el Estado se incaute de la recaudación de las Compañías.

Voces: Eso ya se ha discutido.

El señor Artiñano defiende la proposición y señala las diferencias que existen entre su criterio y el del señor La Cierva.

Interviene el señor Salvatella.

Estima que el Parlamento no entenderá en esta cuestión, porque en cuanto se apruebe el presupuesto las Cortes dejarán de funcionar.

El señor Barcia se expresa en igual sentido.

El ministro de Fomento dice que así que se resuelva la situación, en cuanto el Gobierno se entere de quiénes son los que organizaron el movimiento castigará a los culpables. (Rumores y protestas en las izquierdas).

El Tribunal Supremo—añade el señor Ortuño—tiene conocimiento del asunto y procederá en justicia.

Justifica nuevamente la aplicación de la fórmula y dice que en su día las Cortes resolverán según crean que deben hacerlo.

Hace constar que la real orden de concesión del anticipo reintegrable se ha dictado contra la voluntad de las Compañías. (Rumores y protestas).

Añade que ha sido necesario resolver así el conflicto, porque hay

en las Cortes un proyecto sobre el asunto.

Dice también que las Compañías ferroviarias no pedían anticipo reintegrable, sino auxilio pecuniario, y ese se les ha negado.

Agrega que aunque no tiene los necesarios datos calcula que el anticipo concedido para aumentos importa dos millones de ptas. para la Compañía de Madrid-Zaragoza y Alicante y nueve millones en total. (Grandes rumores).

Se suspende la discusión.

Continúa la del Presupuesto de Guerra.

El presidente de la Cámara expone que a fin de que puedan los Presupuestos ser aprobados antes del 9 de abril se ve precisado a suprimir turnos.

De no obrar así se llegaría al 7 de abril sin que se hubieran discutido todos los presupuestos. (Protestas de los socialistas).

¿Es que se quiere que continúe la discusión como se viene haciendo? pregunta el señor Sánchez Guerra.

Voces en las derechas: No. No.

El señor Salvatella estima que el artículo 112 del reglamento no determina plazo fijo para la discusión de un punto concreto.

El presupuesto debe estar votado el día 6 para votarse definitivamente el día 9.

El presidente de la Cámara afirma que el reglamento le facultaba para distribuir el tiempo.

El señor Villanueva entiende que sobra tiempo para discutir y dice que es partidario del que se habilite los días festivos.

El señor Castrovido opina lo mismo que el señor Villanueva.

El señor Sánchez Guerra dice que pueden habilitarse para celebrar sesión los días de Semana Santa, pues no hay precedente que se oponga.

Añade que mañana será votada la aplicación del artículo 112 al articulado del Presupuesto.

Continúa la discusión del Presupuesto de Guerra.

Interviene el señor Balparda.

Los escaños se desaniman. El público huye de las tribunas.

Discutiendo el presupuesto de

LA SENORA

### D.ª Clotilde Mateo Iraola

falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Luisa Gessner; nietos don Carmelo, doña María-Jesús, don Antonio y don Rafael Díez Gessner; nietos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 25 de marzo de 1920.

Conducción del cadáver.—Hoy, a las ocho de la mañana.

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda (Seminario).

Casa mortuoria.—Calle de Vara de Rey, 26.

Funeral y misa de Réquiem.—El sábado, a las 8 menos cuarto.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Aparatos sanitarios

Vida e Hijos de F. Bergasa

POR TELEFONO

Arnedo, 24.— Regreso del campo cuando la llamada por teléfono, y la impresión que trasmitió es la siguiente.

La florada es completa, resultando de la tierra preciosos aspectos. Da gusto ver los frutos que prometen una cosecha abundante.

El mercado que se verificó lunes estuvo animado, aunque notó escasez de cereales. Abundaron las partidas de tomates.

El vino se cotiza de 6 a 6,50 setas cántara.

El presidente de La Amistad don Teófilo Ruiz de la Torre, en un acertado digno de aplauso, contraló los ductistas Arsace y Flory por sus funciones que tuvieron lugar lunes y martes últimos.

El repertorio del ducto es escaso; todas sus canciones son bonitas. Los artistas fueron muy aplaudidos y el señor Ruiz de la Torre, solicitando por nuestro ducto las numerosas familias que concurren a estas veladas que se celebran con alguna frecuencia.

Saló a la calle, restableciendo de su dolencia, la señorita María Fernández Moreda, hermana del señor juez de Instrucción, a la que felicitamos.

Nuestra paisana, la señorita telegrafista Fidela Castilla, toma posesión de su cargo en esta localidad.

La falta de correos se nota extraordinariamente.

Viajeros llegados de Castejón dicen que allí hay muchos viajeros detenidos.

Ha regresado de Barcelona, donde había ido en viaje comercial el fabricante de calzado don Pascual Muro Rubio.—F. B.

Más de la Rioja alta

AUSEJO, 23.— Puede darse por terminada la epidemia. Nuevamente se abren hoy las escuelas después de una clausura de 23 días. Las víctimas, escasas, pues no ha llegado a media docena.

Se encuentra mejorado de su afección catarral el aventajado alumno de Veterinaria don Casimiro Rubio, quien en breve partirá para Zaragoza.

Las Mutualidades Escolares recientemente creadas, siguen en marcha, si no triunfal, bastante satisfactoria. Es de esperar que las autoridades y Centros de enseñanza contribuyan con alguna cantidad para estimular la labor educativa de estas instituciones.

Se ha adjudicado a don Casimiro el aguado la venta de artículos de este Sindicato, con un 2 por 100 de ganancia, desechándose las demás solicitudes por presentarse fuera de plazo.

El hermoso tiempo que disfrutamos acelera el crecimiento de las plantas, que presentan un buen aspecto y hacen concebir buenas esperanzas, si no se registran desastres.

CORERA, 23.— Nuestro distinguido amigo y diputado a Cortes por este distrito don Alberto Villar, en carta fecha 18 del corriente, nos remite otra del señor director general de Obras Públicas del año anterior, en la que se indica que ha sido aprobado el proyecto del trozo segundo de la carretera de Murillo de Río Leza a Logroño a Zaragoza (entubado), Salilla a El Redal (pasado Corera), por su presupuesto de 117.115,14 pesetas.

Nuestro agradecimiento al Sr. Villanueva por el interés que ha tomado, y máximo en un plazo de cinco días conseguir su aprobación y aun más, que pasado un mes nos en condiciones de haber alcanzado un muy buen resultado.

Se nota movimiento en el mercado de los valores, pero por no llegar a un punto de precios compensados y oscilan de 6,70 a 7,00 en las operaciones que se celebran.

dejar que sea otro Gobierno el que resuelva la cuestión ferroviaria.

Desde luego no será el Parlamento el que lo haga, pues el Gobierno que suceda al actual no se presentará a estas Cortes, confirmando los temores que el señor Dato expuso en un discurso acerca de que será autorizada la elevación por decreto, en vista de que las minorías han puesto obstáculos insuperables a la aprobación del proyecto de tarifas que presenta el Gobierno.

DE ELECCIONES

Recurso de alzada

Han sido remitidos por el señor Gobernador al señor ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don José Turrientes, don Eduardo Martínez y don Fructuoso Martínez, vecinos de esta capital, contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales celebradas el día 8 de febrero en la sección segunda del tercer distrito de esta capital; el de don David Marrodán, también vecino de esta ciudad, contra acuerdo de la misma Comisión provincial que declaró con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de esta localidad a don Moisés Iglesias Fernández, y el de don Tomás Oñate Oñate, vecino de Quel, contra acuerdo de la repetida Comisión provincial que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de la referida villa de Quel.

Igualmente, el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Igea don Felipe y don Nicolás Martínez, contra acuerdo de la Comisión Provincial que declaró nulas las elecciones municipales.

Caminos y puentes

Los trabajos de reparación de la carretera de Soria, cuyo estado era tan deplorable, van muy adelantados.

La máquina apisonadora de la Jefatura de Obras Públicas, que ha estado funcionando en el trozo antiguo de Torrecilla, debe hallarse ya entre Pradillo y Manueva, donde la carretera está completamente destrozada.

Lo que hace verdadera falta es reconstruir parte del puente de la carretera de Ortigosa si se quiere evitar una catástrofe que está expuesto ocurra cualquier día, pues a dicho puente, que es muy angosto, porque se aprovechó de cuando servía de paso a un camino de herradura, le falta parte de los pretilos y lo que queda está tan ruinoso que el empuje de cualquier vehículo puede hacerle caer al Iregua.

De Bobadilla nos escribían días pasados:

Este pueblo carece de un puente, que le es muy necesario en el río Najerilla, y solo tiene alguno de madera, que provisionalmente construyen los vecinos todos los años, porque rara es la avenida del río que no se los lleva; así que por la forma de su construcción suceden varios percances, como el que vamos a relatar:

Un huevero conocido por el hijo de Agustín el de Najera, al pasar por uno de los puentes, cayó el día 18 desde el puente abajo, cargado de huevos y pollo, salvándose el burro y el mulo, que también se metió en el río para salvar la mercancía, cosa que no pudo conseguir, pues los huevos y demás habían desaparecido, siendo digno de mencionar la valentía del chico que a pesar de la aversión que le daba el agua, no se apartó del peligro que corría de ahogarse marchando en línea del río sin esperar a que llegaran una que valía esaban por encima de varios vecinos de Bobadilla, que por estos casos son muy caritativos.

estos momentos no hay aquí más superior que yo, y no consiento que se maltrate a un inferior.

Acompañó el teniente coronel al capitán, y de éste exigieron los jefes y oficiales de la Benemérita que se encontraban en la estación diera cuenta por escrito al capitán general de lo ocurrido.

Así lo hizo y el general Aguilera ordenó que compareciera ante él el coronel Orduña.

Se desconoce el resultado de esta entrevista con la autoridad militar.

De este sucedido se han hecho grandes comentarios.

LA R. O. DEL ANTICIPO

La «Gaceta» publica hoy la real orden concediendo a las Compañías ferroviarias un anticipo reintegrable durante un mes para abonar las diferencias del aumento en los haberes de los empleados y obreros.

El reintegro se hará por el beneficio que obtengan las Compañías comparándolo con los ingresos de 1913.

Se calcula que el anticipo importará nueve millones de pesetas en un solo mes.

LA VUELTA AL TRABAJO

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el Director General de Obras Públicas, conferenciando con el señor Ortuño.

Ambos manifestaron que las impresiones eran muy optimistas, y que podía darse por solucionado el conflicto.

Se había dicho que esta mañana surgirían dificultades porque los ferroviarios querían que se les garantizaran seis meses de aumentos, no uno.

Las Compañías vencieron esta resistencia y se pusieron de acuerdo con el personal.

En vista de ello se convino en que empezaran a reintegrarse al trabajo esta tarde los huelguistas.

Así ha sucedido, presentándose en las estaciones centenares de obreros para preparar los trenes.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Se han reunido las Directivas de la Casa del Pueblo para tratar del posible aumento de las tarifas ferroviarias.

Se afirma que si la elevación de éstas se lleva a efecto el partido socialista organizará una enérgica protesta, llegando a la declaración de la huelga general.

¿ESTABAN DISGUSTADOS?

Esta mañana se dijo que como la real orden del anticipo disgustaba a los ferroviarios se publicaría una disposición aclaratoria.

El presidente del Consejo lo ha desmentido.

SALEN CORREOS Y EXPRESOS

Las autoridades han mantenido las precauciones en las estaciones, que no han sido necesarias. No han ocurrido incidentes.

Los obreros se van reintegrando a sus faenas.

Esta noche han salido de las estaciones del Norte y Mediodía los trenes correos y mixtos.

Mañana saldrán los mixtos con lo que restablecerá el servicio.

Los ferroviarios afirman que mañana quedará totalmente restablecida la normalidad.

LAS COMPAÑIAS

Y LOS OBREROS

El Comité de huelga conferenció con los directores de las Compañías, dividiéndoles que los ferroviarios estaban dispuestos a reanudar el trabajo si los autorizaban para ello, a lo que accedieron las Empresas inmediatamente.

LETREADOS ALUSIVOS

El día con bastante retraso el tren correo de Hondava, llevando en los vagones los inspectores viajando la huelga.

LO QUE SE PERSIGUE

Se dice que el día que se celebró el primer aniversario de la proclamación de la República, plantear la cuestión política y

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAYARRIA  
Graduado de las Clínicas de París  
Consulta diaria, de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Doctor Loyola  
Operaciones, Partos, Ma-riz. Niños.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pesetas  
Depositos corrientes a la vista... 2 por 100 anual  
Depositos a esta mesa... 3 por 100 anual  
Idem a dos meses... 3 y medio  
Idem a mayor plazo... 4 por 100  
CAJA DE AHORROS. 3 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño  
MUEBLES Casa Pernas, Logroño  
Objetos para regalos  
Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS  
ANTONIO ANTA  
Venta al por mayor

Infante Especialista en gargaritas, nariz y oídos. Consulta de 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Doctor Múgica  
Mayor. X. Cirugía general y cirugía.  
Operación diaria. Delibes, 5. 2.

Guerra lo combate el señor Balparda, a quien contesta el general Villalba.

Comienza la discusión del articulado, interviniendo los señores Salillas, Valdés y Muga en contra de los capítulos primero y segundo.

Don Marcelino Domingo se refiere a las orientaciones de la oficialidad.

Afirma que el pueblo odia al Ejército, produciéndose con este motivo un incidente escandaloso.

Anuncia el diputado republicano que votará en contra del Presupuesto, que causará gran daño a la nación.

Por falta de número de diputados no se pueden verificar más votaciones, quedando sin votar los capítulos segundo y tercero.

El señor Prieto (don Indalecio), combate el cuarto.

Habla de las enseñanzas que ha dejado la guerra y sostiene que está muy lejos de la realidad la reducción de la oficialidad que se propone el ministro.

Censura la adquisición de la isla Cabrera.

Habla también de los contratos que tantos beneficios han producido a la Hispano Suiza, de cuya Sociedad es el rey accionista.

El presidente ataja al orador, no dejándole terminar.

Sigue diciendo el señor Prieto que el duque de Toledo es accionista de dicha Sociedad.

Como ese título es el que usa el monarca cuando guarda el incógnito, el señor Sánchez Guerra llama de nuevo al orden al diputado socialista, impidiéndole siga aludiendo al soberano.

Prosigue su discurso el señor Prieto diciendo que este presupuesto es el presupuesto del miedo: se aumentan los haberes del Ejército y se olvidan las fuerzas productoras de la nación.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

SENADO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Se da cuenta a la Cámara de la real orden autorizando a hacer un anticipo reintegrable a las Compañías ferroviarias para que satisfagan al personal, los aumentos correspondientes a los haberes de un mes.

El señor Tormo trata de la huelga ferroviaria.

Se felicita de haberse opuesto al proyecto de las tarifas y dice que cambiará como lock-out la situación del personal ferroviario.

Censura la real orden concediendo el anticipo y pregunta si con esa medida se ha conseguido el resultado deseado.

Pregunta también si el Gobierno se dispone a tomar medidas con respecto a la huelga.

El ministro de Abastecimientos responde que no tiene elementos para responder, pero que se ha tomado medida para impedir el tráfico, y despojar

esos rumores de confabulación que han circulado respecto al Gobierno y las Compañías.

Dice el señor Sánchez y Sánchez que precisa la reforma de la ley de huelgas en el sentido de no ser permitidas a los obreros afectos a servicios públicos.

El señor Elías de Molins habla en defensa de la ganadería española.

Solicita facilidades para el transporte del ganado.

Le contesta el ministro de Abastecimientos.

El marqués de Cabra se ocupa de la exportación del aceite.

Recuerda que tiene anunciada una interpelación.

Le contesta el señor Terán, y éste y el marqués de Cabra discuten ampliamente.

En vista de la extensión de los discursos de ambos señores, la Presidencia dice que el del marqués de Cabra puede considerarse dentro de la interpelación anunciada.

Dicho senador continúa hablando, convirtiendo en interpelación una de sus rectificaciones hasta consumir las horas reglamentarias.

Se reanuda el debate sobre la reforma tributaria.

El señor Rosado apoya en un solo discurso varias enmiendas que firman él y el señor Chapaprieta.

Le contesta por la Comisión el señor Gil Becerril.

Se aprueba el artículo 2.º y después otros.

Se levanta la sesión.

CURIOSO INCIDENTE EN LA ESTACION DEL NORTE

Esta mañana se presentaron en la estación del Norte unos 40 jóvenes pertenecientes a la Unión Ciudadana, armados de rifles, fusiles y pistolas, y provistos de abundantes municiones.

Mandaba el grupo el coronel de Artillería señor Orduña, presidente de la referida Unión Ciudadana.

El capitán de la Benemérita de servicio en la estación, al observar la insólita actitud del grupo telegrafista lo que ocurría al Director General de Seguridad, quien ordenó se retiraran los expresados jóvenes.

Al dar cumplimiento a lo mandado el capitán de la Guardia civil, dejó el señor Orduña a los jóvenes que esperaran.

Saló de la estación y al poco tiempo volvió a ella vistiendo el uniforme de coronel de Artillería.

Se dirigió al capitán de la Benemérita mandándole que se cuadrara, como así lo hizo, y delante de los de la Unión Ciudadana reprochó al capitán por no haberle obedecido.

El capitán avisó lo que ocurría al teniente coronel de la Guardia civil señor Tenorio, quien acudió presuroso, encontrándose con que aquel se hallaba todavía en actitud de saludo.

El señor Tenorio, dirigiéndose al capitán le dijo: «Basta ya de saludos. Bala mano y continúe cumpliendo con su deber.»

Esta actitud del jefe de la Benemérita disgustó al señor Orduña, quien le contestó: «Soy coronel y por tanto un superior suyo.»

El señor Tenorio replicó: «En

# Avisos y Noticias

Continúa desarrollándose normal- mente la cuestión social. Los obre- ros, salvo caso raro, persisten en no acudir al trabajo. Los patronos mantienen las bases que suscribieron para admitir a los obreros. No se han registrado incidentes.

**Jovita Serrano**  
Pone en conocimiento de to- das las señoras, que ha recibi- do un grande y variadísimo surtido en modelos de las mejo- res Casas de París, de gran moda

**HUEVOS** para incubar, de raza muy ponadora norte-americana, se venden en el teatro Bretón, a ocho pesetas docena.

**ESTAQUILLAS**  
En las variedades LOT y ARA- MON, vende a precios muy reduci- dos la casa VIUDA DE JOSE ES- CRIBA, almacén de abonos mine- rales y vides americanas. Calle de Salmerón, 38. Logroño.

El presidente de la Asociación del Magisterio público riojano recibió anoche de la Nacional un telegrama, en el que se le comunicaba que ha- bían presentado voto particular con- tra lo acordado por la Comisión ge- neral dictaminadora de Presupues- tos, y en vista de esto, rogaba a los señores maestros de esta provincia, que redoblasen sus trabajos cerca de los diputados de sus respectivos distritos, para que en unión de los de las otras provincias, pueda des- estimarse en un día, ya próximo, dicho voto particular. Así lo ha hecho ya el presidente, en nombre de la Comisión, perma- nente de la Asociación provincial.

**PARAGUAS.** Gran surtido Carteras piel, gamuza, otoman, tisi, terciopelo y charol.

## Hijas de Posadas

Altamente reconocidos a las mu- chas personas que han demostrado interés por saber el estado en que se encuentran nuestros queridísi- mos e inolvidables hijos Esperanza y Luisito de Hidalgo Marín, acompañándoles después en su con- ducción al Cementerio, y asistiendo a la Misa de Angel, quisiéramos dar- les las gracias personalmente o por escrito, pero en la imposibilidad de hacerlo por ignorar el domicilio de la inmensa mayoría, acudimos a la Prensa para manifestarles nuestro reconocimiento por lo que vivire- mos eternamente agradecidos.

**L. RUIZ MOSSO**  
QUIRUGIA. SECRETAS. PIEL  
Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta 1

Ha recibido un vagón de **RAFIA FLORISTA** EL ARCA DE NOÉ CASA MORGA  
Remarco Moroy, número 11

El día de ayer fué tan bueno co- mo los anteriores. Lució el sol casi todo el día y las temperaturas máximas, a la sombra y mínima fueron 24, 16,6 y 7,4 grados. El barómetro marcó 733 mms. por la mañana y 730,3 por la tarde. Precipita algo menor que la del día anterior.

**JOSE MONTERO**  
QUIRUGIA GENERAL SECRETAS  
Hospital Provincial.

Para todo para cristales  
**PIPELES PINTADOS**  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, número 17

## PASTA -- HIGEIA DENTIFRICA

LA MAS ACREDITADA  
Tubo con estuche y llave, 1'25  
El vapor «Infanta Isabel», de la Compañía Trasatlántica, saldrá con destino a Buenos Aires, salvo contingencias, de Barcelona el día 4 de abril, de Málaga el 5 y de Cádiz, el siete.

El vapor «P. de Satrustegui» de la citada Compañía, saldrá de Barcelona el día 31 del actual para Nueva York, Cuba y Méjico.

**Probad los guisantes CIROJA**  
**¡¡LABRADORES!!**  
Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amonia- co y Potasa.— Consultar precios a **Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.º**

**MARTINEZ VAL**  
Medicina y Cirugía general  
**VIAS URINARIAS**  
Rayos X. Electrolisis métrica.  
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

Nos participa don Víctor Etayo, contratista de obras, que a partir del día 26 del corriente, quedan in- teresados en los beneficios de las obras que tiene en construcción, y que en lo sucesivo contrate, sus obreros Miguel Leza, Donato Leza, Fructuoso Sagastizabal y Alfonso Montoya.

**MODISTAS**  
Figurines para la próxima tem- porada. Inmenso surtido. Librería de los Hijos de Alesón. «El Riojano»  
**Probad las conservas TREVIJANO**  
Es la mejor recomendación

**APRENDIZ.**—Se necesita.  
**AMANCIO CABEZON.**— Logroño.

**SE VENDEN** seis caballerías y dos galeras. Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

Han aprobado el ejercicio previo para el ingreso en el Cuerpo de Co- rreos los jóvenes de esta capital Luis Rojo Lanzagorta y Angel Varea So- lar. Les felicitamos.

**PATINES. VELOCIPEDOS COCHES PARA NIÑOS CHARRET. TRICICLOS**  
**AMALRIC**  
**REMOLACHA FORRAJERA**  
Simiente superior ha recibido Ca- sa Circoja. Carretera de Lardero, Logroño.

Se encuentra en Madrid grave- mente enfermo el padre del ingenie- ro de Obras Públicas don Jorge Pa- lomo, distinguido amigo nuestro. Hacemos votos por la mejoría del paciente.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO Y DIEZ**  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entrada al Consultorio Calle de Salmerón, 20

**Mercería de JOSE LACALZADA**  
MERCADO, 25  
Calcetines hilo para caballero y niño, blancos, negros y cuero.

En el escaparate de don Luis Lar- rea se halla expuesto un artístico pergamino, que el Instituto general y Técnico de Logroño dedica a la memoria de don Vicente Tutor, don- nante de una magnífica colección de insectos, en el que el Profesor de Caligrafía de dicho Centro, don Ju- lio Fera, patentiza sus notabilísi- mas dotes de pintor y de calígrafo.

Prueben el Café marca «Indio». El mejor Moka y Carmecillo. Ven- ta Ultramarinos **LA SALUD**, San Blas, número 4.

**Mantas burgalesas**  
Trajes para caballero y niño  
**INMENSO SURTIDO**  
**Comercio del Barbi**  
LOGROÑO

## PASTA -- HIGEIA DENTIFRICA

No ataca a la dentadura  
**BETI-JAI**  
No sabemos si la Empresa ha aprovechado la festividad del día para proyectar «El amante de la luna» o se ha servido del interés que ha despertado esta película pa- ra «declarar» hoy día festivo y de espectáculo. Lo cierto es que poniéndose el episodio final, todos los que han visto los anteriores—por el acicate de la curiosidad—verán el desenlace, que es lo más intere- sante, y el frontón estará concu- rrido.

**SE VE Y NO SE CREE**  
Tal es la baratura con que ofrece y vende la Casa **PLAZUELO** los quesos de bola, bacalao, azúcares y pasas de Málaga, que no se cree. Nota: Todo servido por elegan- tes dependientes y distinguidas ser- voritas.

**CEMENTE PORTLAND AZULEJOS Y BALDOSILLA**  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, número 17

Por la Dirección General de Ad- ministración ha sido aprobado el pliego de condiciones para la venta en pública subasta de 26 finca del hospital del Refugio de Nájera, cuyo importe se invertirá en una lá- mina intransferible.

En la fábrica de Trevijano hace falta un buen aserrador.

**DOCTOR PERUCHA**  
Análisis clínicos  
A la avanzada edad de 80 años falleció ayer doña Clotilde Mateo Iraola, madre de doña Luisa Gess- ner (viuda de Díaz) y abuela de nuestro distinguido colaborador, don Carmelo Díez, culto abogado y li- cenciado en Filosofía y Letras. Descanse en paz la finada y reci- ba su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

La Agencia de Reclamaciones a las Compañías de los ferrocarriles de los señores Ruiz del Río y Balluge- ra (Bretón de los Herreros, 6, en- tresuelo), se encargará de formular cuantas reclamaciones sean perti- nentes, de los señores viajeros que no puedan regresar a sus domicilios, y de los remitentes y consignatario- a quienes no se les admitan las mercancías a la facturación, o ne les entreguen las facturadas para este destino, a causa de la supues- ta huelga.

A los señores reclamantes de fuera de ésta, se les recomienda que formulen sus correspondientes Re- clamaciones en el Libro que para este efecto existe en cada estación, con lo que quedará preparada la posterior actuación, levantando ac- tas notariales o judiciales, sobre la no admisión o entrega de mer- cancias.

## Aguas de Grávalos

De venta en todas las farmacias y droguerías.— Pedidos a don Ma- nuel Gil Rivera, 11 de Junio, 6 y 8.  
Por la Guardia Municipal fueron denunciados cinco individuos. Uno por tirar piedras a un taller; otro por jugar a las chapas y otros tres por distintas faltas de policía urba- na.

**Compañía de Maderas.**—Esteras, tártanos y fábricas, mueble Churrigueresco local, calle Buco de Ais-

Máquinas de afeitar y hojas «Gillette», legítimas ameri- canas, a precios desconocidos.  
**Ferretería Americana y ARMERIA**  
DE LUIS CASTELLANOS  
SAN BLAS, 11 (esquina)

## PASTA -- HIGEIA DENTIFRICA

La más popular y eficaz  
Tubo con estuche y llave, 1'25  
La Empresa de automóviles «An- tonio Sacristán» recibió hace días otro 30 x 40 Hispano, para hacer el recorrido de Logroño por Ausejo a Arnedo, y que seguirá hasta Ar- nedillo. La Administración estará en Logroño en el Café Suizo, y en Arnedillo en la fonda de Luis Mo- ral. Empezará este nuevo auto a hacer servicio a primeros del mes de abril, si se reciben unas piezas de poca importancia que necesita.

Las mermeladas **ULECIA** son siempre preferidas a todas por el público en general.

Compre usted piedras para me- chero; pero cómprelas legítimas y baratas. Esto sólo encontrará en «**MI TIENDA**», **SAN BLAS, 28.**

**SEÑORAS.**— Ya llegaron las no- vedades de la temporada. Preciosos modelos para Semana Santa. Encar- gos en 48 horas. La más económi- ca, la más elegante. **E. PINILLOS.** Muro de Carmelitas, 33.

Se ha dictado sentencia por este Juzgado de Instrucción en el pleito promovido por don Julio de Orive y Ontiveros, hijo del finado don Sa- lustiano de Orive, contra diferentes personas mencionadas en los testamentos del finado.

En ella se declara que las cuatro quintas partes de la herencia del don Salustiano corresponden al ci- tado don Julio, y la otra quinta parte, al menor Salustiano Miguel Sotero de Orive y Otero, a quien aquí se la abonará de los bienes que para éste designaba el testador. Se declaran nulas otras designacio- nes que hacía el finado en sus tes- tamentos, así como el otógrafo pos- terior; y todo lo que ordenaba bajo el título de «Lagados» es válido en cuanto no exceda de la quinta parte de los bienes hereditarios. No se hace especial condenación de costas.

## FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN?  
**EMPLEE EL FLAN IDEAL**  
En ultramarinos

Siempre cura, o por lo menos alivia el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlo, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros trata- mientos.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Asun- ción Fernández para nuestro estima- do amigo, el oficial de Correos, don Emilio Abecia, cuyo enlace se ve- rificará próximamente.

## FIGURINES

Se han recibido los de la próxima temporada. Especiales de niños, de ropa blanco y de sombreros en **LA RIOJA**, Imprenta, 9.

**SEÑORA:** Acuérdesse que las pinzas más fuertes para tender ro- pa las vende «**MI TIENDA**», **SAN BLAS, 28.**

Una prueba de los perjuicios ori- ginados por la huelga ferroviaria, son los numerosos despachos tele- gráficos y telefónicos que se circulan dando cuenta de la imposibilidad de moverse personas y mercancías que debían haberse trasladado de un punto a otro, necesariamente.

**SARA LAS HERAS.**— **MODISTA**  
Comunica a su clientela y públi- co en general que se ha trasladado al Muro del Carmen, 8, entresuelo y primero. Necesita aprendizas.

El mejor postre **MERMELADA** **TREVIJANO.**

## GRAN FINCA

Se desea comprar una gran finca... (text partially obscured)

**BETI-JAI**  
HOY, JUEVES  
FESTIVIDAD de la VIRGEN  
A las siete y cuarto y a las 10  
Tercero y último episodio de  
**El amante de la luna**  
De éxito extraordinario  
Y CINTAS COMICAS  
NOTA.— Para el domingo, 28 y el domingo, 4, hay con- tratadas dos notables cintas americanas.  
**PRECIOS DE COSTUMBRE**

Las imitaciones del cutis de los niños se curan siempre con **TALCO BORINA**. Paquetes económicos de cuarto, medio y un kilo.

**Raquitismo Infantil**  
LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO  
**AVENA CACAO**  
A base de fosfatos tricalcicos  
**GREMIO DE CAFETEROS**  
En la imposibilidad de sostener por más tiempo los actuales precios, desde el 1.º de abril costará la taza de café 35 céntimos.

**CRISTELERIA y BAJILLAS**  
**JOAQUIN REDON**  
San Blas, 14.

De paso para Madrid, a donde traslada su residencia, hemos salu- dado a doña Angela Iñiguez, acom- pañada de su hija Matea, que vi- vian en Velilla de Cameros.

**ESTADÍSTICA. ANALISIS CLINICOS**  
El próximo día 31 expira el plazo concedido para que, cuantas perso- nas se consideren con derecho a ello, puedan presentarse en la Sec- ción provincial de Estadística a re- clamar su inclusión en el Censo electoral, a cuyo fin irán provistas de los documentos que previene la ley.

Idéntica petición, y con los mis- mos justificantes, puede hacerse ante las Juntas municipales del Censo electoral desde el 21 de abril hasta el 5 de mayo próximos, du- rante cuyo plazo estarán expuestas al público en el Palacio Consistorial las listas de electores que ha- brán de ser «alta y baja» en el mencionado registro oficial.

El acreditado especialista en enfer- medades de oídos, nariz y garganta  
**Doctor Cantero**  
recibirá consulta en Haco. Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Lo- groño, Hotel Comercio, el día 2.

**H. Sáenz Marcotequi**  
FARMACEUTICO  
ANALISIS CLINICOS

**JUAN PALACIOS.**—**ABOGADO**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO  
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño

Los dueños del Coladero quieren saber al público, que a pesar de tener una cigarrera, y no una lavandera, unas prendas encima de las ropas del cubo, su rotante rige, será mirada por su misma ama varias veces, y por su obcecación no las conoció. «Y si ella no conceta su ropa, cómo la iba a conocer?»

Enfermedades de los niños  
**MUÑOZ ELLEN, médico militar.**  
Consulta especial para niños con aplicación del 606 y 611 de martes y sábados, en el Hospital Militar Pabellón del Director

Tronzadores y sierra-cinta  
De las mejores marcas a precios de ocasión  
**BAZAN Y FERNANDEZ**  
**ANGUANO HERMANOS**  
Mercado, 45 y Sagasta

# El presupuesto municipal

## LAS ALTERACIONES

En la sesión que la Junta municipal de esta ciudad celebró el día 18 se aprobaron para el ejercicio económico 1920-21 los presupuestos actuales, con las modificaciones siguientes:

### GASTOS

#### Capítulo 1.º—Personal

Artículo 1.º—Sueldos de empleados.—Aumentado en 14.232'50 pesetas.  
 Art. 2.º Material de escritorio.—Aumentado en 500 pesetas.  
 Art. 7.º Elecciones.—Disminuido en 700 pesetas.  
 Art. 8.º Gastos menores y de representación.—Aumentado en 220'75 pesetas.  
 Art. 10.º Personal de Consumos.—Aumentado en 21.752'45 ptas.  
 Art. 11 Material de Consumos.—Aumentado en 1.500 pesetas.

#### Capítulo 2.º—Policía de Seguridad.

Artículo 1.º Alcaldías y Tenencias.—Aumentado en 945'50 ptas.  
 Art. 2.º Guardia municipal.—Aumentado en 8.702'50 pesetas.  
 Art. 3.º Equipo y vestuario de la Guardia municipal.—Aumentado en 500 pesetas.  
 Art. 4.º Seguros de incendios.—Aumentado en 8'48 pesetas.  
 Art. 5.º Socorro de incendios y salvamentos.—Aumentado en 3.000 pesetas.  
 Art. 7.º Celadores nocturnos.—Aumentado en 8.430'70 pesetas.

#### Cap. 3.º—Policía Urbana y Rural

Artículo 1.º Gastos generales.—Aumentado en 3.222'50 pesetas.  
 Art. 2.º Alumbrado.—Aumentado en 4.577'50 pesetas.  
 Art. 3.º Limpieza.—Aumentado en 10.177'55 pesetas.  
 Art. 4.º Arbolado.—Aumentado en 1.235'45 pesetas.  
 Art. 6.º Mercados y Puestos públicos.—Aumentado en 2.136'10 pesetas.  
 Art. 7.º Mataderos.—Ha experimentado una baja de 12.112'50 pesetas por supresión de los matarifes y un aumento de 1.053'25.  
 Art. 8.º Cementerios.—Aumentado en 976'25 pesetas.  
 Art. 9.º Aguas.—Aumentado en 1.055'45 pesetas.

#### Capítulo 4.º—Instrucción Pública.

Artículo 1.º Personal de Instrucción primaria.—Aumentado en 3.111'30 pesetas.  
 Art. 2.º Material de escuelas.—Disminuido en 2.000 pesetas.  
 Art. 4.º Alquileres de edificios.—Aumentado en 777'50 pesetas.

#### Capítulo 5.º—Beneficencia

Artículo 1.º Gastos generales.—Aumentado en 5.836'25 pesetas.  
 Art. 2.º Socorros domiciliarios.—Aumentado en 10.070 pesetas.  
 Art. 3.º Auxilios benéficos.—Aumentado en 200 pesetas.  
 Art. 4.º Socorro y conducción de pobres transeúntes.—Aumentado en 596 pesetas.  
 Art. 8.º Casa Cuna del Niño Jesús.—Aumentado en 1.787'50 ptas.

#### Capítulo 6.º—Obras públicas

Artículo 2.º Caminos vecinales y puentes.—Aumentado en 1.095 pesetas.  
 Art. 6.º Ferias y mercados.—Disminuido en 750 pesetas por economía.  
 Art. 7.º Aceras y empedrados.—Aumentado en 1.000 pesetas.  
 Art. 8.º Personal de obras por administración.—Aumento en pesetas 780'14.  
 Art. 9.º Material de obras por administración.—Disminuido en 6.000 pesetas por supresión de las rentas de los locales del Juzgado, y en 1.200 por la del local de carpintería y almacenes. Aumentado en 1.167'50 para pago de jornales.

#### Capítulo 7.º—Corrección pública

Artículo 3.º Cárcel del partido.—Aumentado en 5.713'81 pesetas.

#### Capítulo noveno.—Cargas

Artículo 4.º Pensiones.—Aumentado en 3.300'03 pesetas por jubilaciones.  
 Art. 7.º Intereses.—Aumentado en 505'50 pesetas.

Art. 6.º Créditos reconocidos.—Aumentado en 40.000 pesetas, por consignarse el aumento de sueldo de los empleados de los meses de enero, febrero y marzo y un crédito del señor Conde de Artaza de 8.900 pesetas para calefacción de la Casa Cuna.  
 Art. 8.º Subvenciones y compromisos varios.—Aumentado en 972'50 pesetas.  
 Total del presupuesto de gastos 1.114.443'57 pesetas. Como el del año anterior ascendía a 974.961'95 pesetas, resulta aumentado el del próximo ejercicio en 139.481'62 pesetas.

### INGRESOS

#### Capítulo primero. Propios

Artículo 1.º Productos de fincas y censos.—Aumentado en 4.588 pesetas (Tarifa primera).

#### Capítulo tercero. Impuestos

Artículo 1.º Pesas y medidas.—Aumentado en 250 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 2.º Puestos públicos.—Aumentado en 100 pesetas, correspondientes a mayor producto en las casetas de feria.  
 Art. 3.º Mataderos.—Se rebajan 7.000 pesetas por haber desaparecido los derechos de degüello, a causa de la supresión de los matarifes y se aumentan 500 pesetas por derechos de estabulación.  
 Art. 4.º Policía Urbana.—Aumentado en 100 pesetas por los rútuos que se coloquen en la vía pública.  
 Art. 5.º Agua.—Aumentado en 3.500 pesetas por las aguas del Pantano (Tarifa séptima).  
 Art. 7.º Guardas del campo.—Se aumentan 5.000 pesetas en el repartimiento que ha de girarse a los labradores.  
 Art. 8.º Licencias para construcciones.—Se aumentan en 250 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 10.º Certificaciones.—Aumentado en 500 pesetas por mayor producto.  
 Art. 12 Establecimientos públicos.—Aumentado en 250 pesetas (Tarifas 3 y 10).  
 Art. 13 Multas.—Aumentado en 500 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 16 Espectáculos públicos.—Aumentado en 250 pesetas por mayor producto.

#### Capítulo cuarto. Beneficencia

Artículo 2.º Gota de leche.—Aumentado en 1.000 pesetas.  
 También se ha aumentado en 1.400 pesetas por venta de un ternero y una vaca vieja.

#### Capítulo sexto. Corrección pública.

Artículo 2.º Cárcel del partido.—Aumentado 3.161'70 pesetas en el repartimiento carcelario por ser mayores los gastos.

#### Capítulo sexto. Extraordinarios

Artículo 4.º Cortas en el arbolado de los paseos.—Se aumentan 1.000 pesetas por mayor producto.  
 Art. 6.º Eventuales e imprevistos.—Se aumentan 1.350 pesetas por venta de objetos inservibles.  
 Art. 7.º Cesión de terrenos de la vía pública.—Se aumentan 975 pesetas por el arriendo de varios bares en el Espolón y cubierto del señor Trapero.  
 Art. 8.º Policía Urbana.—Aumentado en 2.000 pesetas por mayor producto de las basuras de la vía pública.

#### Capítulo noveno. Recursos legales

Artículo 2.º Recargo en la contribución industrial.—Se aumentan 10.000 pesetas por haber elevado el Estado estas tarifas.  
 Art. 3.º Consumos.—Se rebajan 11.626'50 pesetas con arreglo a la consignación anterior.  
 Art. 4.º Cédulas personales.—Se aumentan 1.000 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 5.º Casinos y locales de recreo.—Aumentado en 20.000 pesetas con arreglo a las disposiciones legales vigentes.  
 Artículo 6.º Impuesto sobre el consumo de gas y electricidad.—Se aumentan 1.000 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 7.º Coches de lujo.—Se aumentan 1.500 pesetas por las mismas razones que en el de Circuitos de recreo.

#### Capítulo noveno. Recursos legales

Artículo 2.º Recargo en la contribución industrial.—Se aumentan 10.000 pesetas por haber elevado el Estado estas tarifas.  
 Art. 3.º Consumos.—Se rebajan 11.626'50 pesetas con arreglo a la consignación anterior.  
 Art. 4.º Cédulas personales.—Se aumentan 1.000 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 5.º Casinos y locales de recreo.—Aumentado en 20.000 pesetas con arreglo a las disposiciones legales vigentes.  
 Artículo 6.º Impuesto sobre el consumo de gas y electricidad.—Se aumentan 1.000 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 7.º Coches de lujo.—Se aumentan 1.500 pesetas por las mismas razones que en el de Circuitos de recreo.

#### Capítulo noveno. Recursos legales

Artículo 2.º Recargo en la contribución industrial.—Se aumentan 10.000 pesetas por haber elevado el Estado estas tarifas.  
 Art. 3.º Consumos.—Se rebajan 11.626'50 pesetas con arreglo a la consignación anterior.  
 Art. 4.º Cédulas personales.—Se aumentan 1.000 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 5.º Casinos y locales de recreo.—Aumentado en 20.000 pesetas con arreglo a las disposiciones legales vigentes.  
 Artículo 6.º Impuesto sobre el consumo de gas y electricidad.—Se aumentan 1.000 pesetas por mayor ingreso.  
 Art. 7.º Coches de lujo.—Se aumentan 1.500 pesetas por las mismas razones que en el de Circuitos de recreo.  
 Se crea un nuevo arbitrio sobre el depósito de comarcas que se va a establecer en San Francisco, y se cobra en 5.000 pesetas.  
 Otro sobre consumo del vino, calculado en 80.000 pesetas; y otros tres sobre exportación de productos agrícolas, «plus valia» y mejoras de la propiedad urbana, que se calculan en 66.573'51 pesetas.  
 Como el total del presupuesto de gastos es igual, quedan ambos nivelados.

tres sobre exportación de productos agrícolas, «plus valia» y mejoras de la propiedad urbana, que se calculan en 66.573'51 pesetas.  
 Como el total del presupuesto de gastos es igual, quedan ambos nivelados.

### TARIFAS

Rigen las anteriores, con las modificaciones introducidas en las que aparecen entre paréntesis en la relación del presupuesto de ingresos, además de las nuevas introducidas. Las modificadas son las siguientes:

1.º Almacenes en la Alhóndiga.—Un local grande pagará 1'50 pesetas al día; un local mediano, una peseta; un local pequeño, 0'75.  
 En los Depósitos Administrativos se pagará 1'50 pesetas diarias.  
 En las cuadras del ferrial: una grande rentará 375 pesetas anuales; una pequeña, 225.  
 Cada carro en San Francisco pagará por día o noche 20 céntimos. Por mes, cinco pesetas.  
 3.º Puestos públicos.—El pabellón exterior de la plaza, destinado a droguería, rentará 3'25 pesetas; el estanco y «La Pajarita», 3 y el de periódicos, 2'50. Todos diarios.  
 4.º Mataderos.—En esta tarifa se suprimen los derechos de degüello.  
 5.º Vehículos.—Un auto de carga pagará 50 ptas.; y 10 los carros, carritos, bicicletas y motocicletas, y éstos además de la tarifa anterior, pagarán el importe de la chapa.  
 Los coches funerarios pagarán el tirado por seis caballos, 100 pesetas; el de cuatro caballos, 60 pesetas, y el de dos, 10 pesetas, por cada servicio.  
 7.º Aguas del pantano.—Cada fanega de tierra y riego para hortalizas pagará 3 pesetas. De alfalfa, trébol y similares, 6 pesetas. Por llevar balsas de 100 metros cúbicos, 3 pesetas.  
 10.º Licencias de apertura.—Las aperturas de confiterías, ultramarinos y demás comercios pagarán 20 pesetas.  
 15.º Coches de lujo.—En este se aplicará al tarifa máxima.  
 Con respecto a los nuevos impuestos, el consumo del vino se gravará en 5 céntimos litro; el de «plus valia», el que establece el real decreto del 13 de marzo de 1919; el de mejoras, el estatuido en el real decreto de 31 de diciembre de 1917, y el de exportaciones agrícolas, en el tanto por 100 correspondiente.

### GLOSARIO ESPAÑOL

## Los pobres niños!

Leíamos en un periódico madrileño un interesante artículo de la infanta doña Paz de Borbón, en el que la egregia dama habla de modo inimitable de la cruzada suscitada en Europa en favor de los niños desvalidos de la Europa Central, y, al volver la hoja, en el mismo periódico, nos encontramos con un suceso muy doloroso, no por su novedad, sino por su frecuente repetición.  
 Es lo de siempre. Tres muchachos que se encaraman a la trasera de un tranvía; un movimiento de terror en los chiquillos al presentir que el cobrador se acerca; un salto al arroyo para iniciar la fuga; un auto que se echa encima, y sin que nadie pueda evitarlo arrolla y hiere de gravedad a una de las criaturas.  
 No es nuevo, efectivamente. Este ocurre en Madrid todos los días, a todas horas.  
 De las traseras de los tranvías, automóviles, coches, penden siempre racimos de rapazuuelos.  
 A veces maravilla cómo no son aplastados en montón.  
 Muchos son víctimas, más que de su propia inconsciencia, de la vituperable conducta de quienes debieran tenerlos más a su cuidado; y, en definitiva, de una falta absoluta de rigidez de parte de las autoridades, para enfrenar a las dos especies de desmandados; los pobres niños que ruedan sueltos por las calles, de peligro en peligro y de perversión en perversión, y los padres o los más inmediatos allegados que tampoco se intranquilizan por la suerte de las desventuradas criaturas.  
 Y siempre asombra pensar de qué lado cae la mayor inconsciencia; si de los niños que tienen el arroyo por escuela de la más deplorable educación o de los padres que tan criminalmente se conducen con su abandono, o de las autoridades que no toman de una vez en serio el cuidado de que las familias experimenten, para su enmienda, la sanción que corresponde al hecho de tener a las pobres criaturas en riesgo de morir aplastadas.  
 Sin referirnos sólo a Madrid, en España entera, los chicos pululan por las calles, no sólo expuestos a mil peligros y desgracias, sino molestando a todo el mundo.  
 ¿Quién al recorrer cualquier calle céntrica o excusada, de nuestras poblaciones no se ha visto acometido por una banda de arrapiezos, que con sus impertinencias y groserías molestan al viandante, cuando no ponen en peligro sus personas, con juegos más o menos inocentes?  
 Sobre todo en los pueblos y las viejas ciudades monumentales, quién se puede excusar de la pandilla de mocosos, que con sus peticiones o con su curiosidad persiguen al viajero?  
 No es que pretendamos que los niños estén siempre encerrados en sus casas; pues para ello sería preciso que éstas reuniesen condiciones de habitabilidad cuanto más para el esparcimiento y recreo de la niñez. Bien está, y así debe ser, que los pequeños retoquen y se solacen en parques y jardines—que deben de tener todas las ciudades de alguna importancia—así como en lugares apartados donde estén libres de todo peligro, y a la vez no molesten a las personas mayores; pero la calle no es el lugar adecuado para esos esparcimientos infantiles.  
 Envuelve todo esto un problema de autoridad y de educación. Si los que pueden se conducen con severidad en el castigo de los niños y de los padres que no cuidan de sus hijos, y si los que a ello están obligados procurasen inculcar en los pequeños hábitos de educación y respeto para los demás, ni los niños se verían expuestos a ser arrollados por los vehículos ni los mayores tendrían que aguantar las molestias de la chiquillería ineducada.  
 Y cuenta que no queremos referirnos aquí a la inmoralidad que todo esto supone ni a la renuente aplicación que se hace por muchos padres en los niños a quienes se les obliga a pedir limosna y a pasar a la intemperie las crudas noches de invierno para conover

## Hallazgo de sepulturas antiguas en Alfaro

### POR TELEFONO

Alfaro, 24.—6 tarde.  
 En las excavaciones que lleva a cabo la Sociedad de Industrias Eléctricas para el tendido de la vía férrea que ha de penetrar dentro del edificio de la Azucarera, van apareciendo muchas fosas conteniendo restos humanos.  
 Ayer, al continuar estas excavaciones, encontraron un sepulcro todo de piedra, con tapa del mismo material, de 1'50 metros de largo, teniendo la piedra un grueso de diez centímetros.  
 Esta noticia circuló rápidamente por la ciudad, con natural curiosidad de todos.  
 Al abrirlo se encontró que contenía un esqueleto humano; pero no se pudo averiguar la fecha que tendría dicha sarcófago, porque con las continuas filtraciones de las aguas se había borrado toda inscripción con el transcurso del tiempo.  
 La mencionada caja estaba a un metro de profundidad, es decir que tenía sobre la misma un metro de tierra.  
 La clase de piedra no es de este país, suponiéndose haya sido trasladada de otro punto.  
 Se hacen muchos comentarios sobre la época a que pertenecen las sepulturas que van apareciendo; unos opinan que datan del tiempo de la francésada, otros de cuando España estaba dividida en reinos, pero en concreto nada puede asegurarse.

Antonio Martínez.

con sus tiernas vocécitas a los caritativos transeúntes. Son estas cosas que merecen estudio más detenido y sanciones especiales.

ARIEL

## ECOS DE HARO

### POR TELEFONO

Haro, 24.—8'15 p.  
 Cuestiones sociales.—Continúa la huelga de barberos sin esperanzas de solución.  
 Los obreros agrícolas han celebrado varias uniones, a fin de estudiar las proposiciones hechas por los patronos.  
 Después de largo examen acordaron rechazarlas, comunicándolo al alcalde.

Nuevo funcionario.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de Instrucción don Pedro Alcántara García Hernández.

La huelga ferroviaria.—La paralización del servicio ferroviario es aquí total.

Ayer, aprovechándose del desbarajuste, muchos viajeros montaron sin billete.

La huelga causa grandes perjuicios a la industria y al comercio.

Una comisión.—Se encuentran aquí un oficial y un cabo de Carabineros que hacen el estudio de la producción de alcoholes.

Si se apueban los presupuestos, según noticias autorizadas se establecerá ese servicio con carácter permanente, destinando una sección al mando de un oficial.

Ruego.—Se nos han acordado varios terratenientes del barrio de Almédora para rogarnos que consignemos la necesidad de obras reparaciones en el cauce de riego que conduce el agua a dicho término, pues hay en él algunos trozos estropeados y por otra parte las numerosas grietas ocasionan gran pérdida del caudal.

Nos advierten que este es el momento más a propósito para hacer la reparación puesto que hasta el mes de mayo no son necesarios los riegos.

Accidente.—Esta tarde jugaban unos muchachos en la fuente de Iturmurri.

Tuvieron algunos la desgracia de caer por un terraplén, causándose uno de ellos lesiones de las que fue curado por el doctor Mozas en la farmacia del señor Baltanás.

Del Municipio.—El Ayuntamiento no ha celebrado sesión por falta de número de concejales.

Por la Alcaldía han sido publicados dos bandos. Uno anunciando la exposición por plazo de diez días de la matrícula industrial hecha para que puedan formularse reclamaciones. El otro dando noticia de espacio a disposición del público por espacio de ocho días, en la Secretaría municipal, el repartimiento de edificios y solares.

Los asuntos que se tratarán en la sesión del viernes serán: Licencias para obras de reparación y rectificación de expedientes de quintas.

Mercado.—Estuvo muy animado el mercado celebrado ayer: Se vendieron: las alubias marras a 47 y 48 pesetas la fanega; las del riñón a 55 y 56; las arvejas a 13'50; la avena a 9'50; la cebada a 13'75; los caparrones pintos a 37 y 58, las habas a 16; las ricas a 17, y las patatas a 3 pesetas arroba.

### RELOJERIA SUIZA.—HARO

Su dueño, don Luis Vitis, participa que por traslado del local cerrará durante el mes de abril el establecimiento que tiene en la Plaza de la Paz, mientras lo instala en el que hoy ocupa la Zanatería del señor Berué. Plaza Paz, 26. y durante dicho mes de abril ofrece sus servicios a su clientela y público. Calle de Haro, 6, primero.

### ¡NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

**TEATRO BRETON**  
HOY, JUEVES  
A las 5 de la tarde  
Se proyectarán el quinto y sexto episodios de la hermosa cinta  
**LA HEROINA DE NUEVA YORK**  
completándose el programa con otras cómicas.  
Butaca, 0'20. General, 0'10  
Primer piso, 0'15.  
A las siete y a las diez  
Fuera de abono  
Se proyectarán el quinto y sexto episodios de la hermosa cinta  
**LA HEROINA DE NUEVA YORK**  
DEBUT  
de la notable canzonetista  
**ASUNCION G. PARREÑO**  
Butaca, 1 pta. General, 0'20  
Butaca abono de año, 0'75.

**Disponibilidad de trigo en la Rusia meridional**

Faltando los datos oficiales acerca de las cosechas de los cereales en toda Rusia, el Instituto Internacional de Agricultura ha creído oportuno publicar en un suplemento especial del «Boletín de Estadística Agrícola y Comercial» las informaciones que obran en su poder, aun cuando comprenden sólo una parte de Rusia. Hay que notar que estos datos se refieren a las provincias de la Rusia Meridional que producen más cereales (Ukrania, territorios de Terek, Don y Kuban), que, en tiempos normales, abastecían de trigo la Rusia septentrional.

Una Misión británica enviada por el Consejo Supremo Económico en la Rusia meridional con el fin de estudiar las condiciones de dicho país, teniendo en cuenta la producción de cereales, había comunicado que en 1919 la cosecha de trigo en la Ucrania (que en el quinquenio 1909 a 1913 producía más del 40 por 100 de la producción total de trigo en la Rusia europea, excluyendo la Polonia), era excepcionalmente abundante, calculándose en unos 90 millones de quintales, contra 73 millones aproximadamente, producción media del quinquenio anterior a la guerra, con un aumento, por lo tanto, de unos 17 millones de quintales.

Igualmente para el centeno, la Misión británica calculaba para 1919 una producción en la Ucrania (que en el quinquenio 1909 a 1913 producía el 20 por 100 aproximadamente de la producción total de centeno en la Rusia europea, excluyendo la Polonia), de unos 47 millones de quintales, contra 41 millones, promedio del quinquenio anterior a la guerra, con un aumento, por lo tanto, de unos 6 millones de quintales.

Luego la Misión británica calculaba que para un conjunto de territorios, comprendiendo además de la Ucrania los Gobiernos de Kuban, Don y Terek, existía un excedente disponible de trigo de lo menos 15 millones de quintales. Este excedente se calculaba después de haber deducido las cantidades necesarias para el consumo de las regiones consideradas y para la exportación interna en Rusia. Los países a los cuales se refiere esta evaluación de la Misión británica representaban aproximadamente dos tercios de la producción total de trigo en la Rusia europea (excluyendo la Polonia), según los datos de la Misión del último quinquenio anterior a la guerra (1909-1913).

Acaban de llegar al Instituto Internacional de Agricultura los datos de la producción de cereales en el territorio de Kuban. El Gobierno de esta región, comparando los datos de la producción de 1919 (unos 9 millones de quintales de trigo y un millón de cebada) con los del mismo año probable, calcula que de esta cosecha de 1919 estarían disponibles para la exportación en cantidades de trigo y 3.700.000 quintales de cebada. Para obtener la cantidad total exportable deberían

todavía añadirse a los datos indicados los stocks de los cereales procedentes del as cosechas de los años precedentes.

Estas recientes comunicaciones del Gobierno de Kuban no hacen sino comprobar las conclusiones de la Misión británica acerca de la existencia de una cantidad de trigo exportable, en las regiones por ella consideradas, de lo menos 15 millones de quintales.

Roma, marzo, 1920.

**RIPIOS DEL DIA**

**COSAS DE LA «VIA».**

El pito ferroviario no da sonidos: los brazos que lo mueven están caídos...  
Lo mismo maquinistas que fogoneros pasan «sin ver presiones»... el día entero.  
La paciente y activa guardabarrera no da pase ninguno con la bandera; pues lo mismo en Logroño, Lugo o Membibre, está en todo momento la vía libre.  
No hay choques ni averías en estos casos, ni descarrilamientos; ni retrasos...! Huelgan los guarda-agujas y revisores; huelgan los guardafrenos y los factores; y al holgar estos últimos, según infiero, también huelga el «producto», que es el viajero...  
Huelgan, no cabe duda, no habiendo trenes, las estaciones todas y los andenes.  
Las máquinas paradas dicen que nones: que no cambian de sitio a los vagones, y los muchos efectos «envagados» esperan a que puedan ser descargados.  
Pero allí, en las alturas, donde hay zozobras, no están paralizadas las «maniobras»: díganlo las sesiones del Parlamento, donde están los bastones en movimiento...  
Todo se pone feo con engañosas: cuando no son los fletes son las tarifas; y mientras hoy no hay nada que esté barato, nuestros legisladores pasan el rato.  
Lo que dirá el Gobierno: ¡qué tontería!  
las cosas que ahora pasan ¡son de la «vía»...!  
... ..  
Si al salir estos Ripios marchan los trenes, me alegro, y que no vengan nuevos belenes.

**JUSTO MEDIO.**

**Expectáculos para hoy**

**TEATRO BRETON**  
Hoy se verificarán en este coliseo tres secciones.  
En la de las cinco se proyectarán los episodios séptimo y octavo de la interesante película «La Heroína de Nueva York», que tanto público «ha hecho», y otras cintas.  
En la de las siete y las diez, además de este programa de cine, debutará la notable cancionista Asunción G. Parreño, artista que sobre ser naturalmente modesta, que no ha querido sustituir su nombre por el pseudónimo pretencioso las más de las veces, tiene sobrados méritos para alcanzar el triunfo.  
Tiene rico vestuario, bonito repertorio de canciones, voz agradable, mucho gusto para cantar y «propiedad en las imitaciones».  
Para ayer había anunciado su llegada que, claro es, no pudo ser por la interrupción de trenes.  
Suponemos que si el servicio se ha reanulado, como oficialmente se asegura, llegará hoy en el correo de Barcelona.

**Audiencia INFORMACION GENERAL**

**Lesiones en Logroño**  
Acusado de un delito de lesiones, compareció ayer ante el Tribunal de la Audiencia, Marino Moreno Marzo, vecino de Logroño, porque la tarde del 11 de agosto del año pasado, hallándose trabajando en la fábrica de aserrar madera del señor Bergasa, cuestionó con Manuel Ezquerro, causándole lesiones que tardaron en curar 29 días.

El fiscal solicitaba se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 87 pesetas de indemnización; pero, practicada la prueba, y en vista de su favorable resultado, retiró la acusación, de conformidad con el defensor señor Mato que sostenía la existencia de legítima defensa.

**Sentencias**  
Por falta de acusación, han sido absueltos Leandro Rubio Garrido, Timoteo Garrido Miranda, Eleuterio Hernández Santo e Hilario Bermejo Calvo, vecinos de Arnedo, acusados por supuesto delito de desacato.  
Antonio Pérez Castañal, de Coimbra (Portugal), ha sido condenado a seis meses y un día de presidio, por robo en Logroño.

**Crónica calahorrana**

**POR TELEFONO**  
Calahorra, 24.—7 t.  
Hemos recibido el aviso de la Dirección de LA RIOJA para que transmitamos la información por el teléfono de Telégrafos, en vista de que, no habiendo servicio de trenes, no llegan cartas. Y aquí estoy con las escasas noticias que merecen citarse.  
—El domingo de San Lázaro fue animadísimo, por lo espléndido del día, que convidaba a la expansión.  
—El mercado de hoy, sólo puede calificarse de regular y ello es debido a ser de los trasladados, con motivo de considerarse el día de mañana como festivo. Ya salen a la venta los primeros espárragos, que se venden a peseta el mazo de medio kilo.  
—En la Parroquia de Santiago ha empezado el septenario a la Virgen de los Dolores. Asiste el señor obispo y hay gran concurrencia.  
—En el Teatro Díaz siguen viéndose animadas las funciones de cine, a pesar del buen tiempo.  
Se dice que pronto debutará en este teatro la compañía del laborioso y estimado actor dramático don José Montijano.  
Varios de los asíduos concurrentes al teatro Díaz nos dicen que verían con gusto que diese algunas representaciones en dicho coliseo la compañía que actúa en «La Glorietax», pues hay partes muy estimables y cuenta con repertorio adecuado a tal objeto.  
—Se susurra que el nombramiento de alcalde que debe hacerse el día primero de abril recaerá en un farmacéutico.  
—Los trabajos en los caminos que se están arreglando con los fondos concedidos por el Estado como indemnización por los daños sufridos en el campo, adelantan de un modo plausible y pronto quedarán terminados, como conviene para el movimiento agrícola.  
—No llegan correos más que de los pueblos cercanos, traídos por las diligencias. Se comenta mucho la huelga de ferrocarriles, escuchándose censurar «de todos los calibres».  
Son varias las personas que quedaron detenidas aquí por el parate de trenes. Entre ellas se encontraba el conocido fabricante de conservas señor Urcía, que llegó de Bincaín de Soto y marchó a Logroño en automóvil. Otros han ido en el coche para poder ir a sus casas.

**DEMOGRAFÍA**

El movimiento de población habido en esta provincia (cuya población se calcula en 182.389 habitantes), durante el mes de febrero, fué el siguiente:  
Nacimientos 567 (natalidad de 3'12 por mil); defunciones 500 (mortalidad de 2'75 por mil); matrimonios 97 (nupcialidad de 0'53 por mil).  
La clasificación de las defunciones por causas de muerte es esta:  
Viruela 1; sarampión 1; escarlatina 1; coqueluche 3; gripe 78; tuberculosis de los pulmones 21; tuberculosis de las meninges 4; otras tuberculosis 4; cáncer y otros tumores malignos 6; meningitis simple 19; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales 30; enfermedades orgánicas del corazón 22; bronquitis aguda 61; bronquitis crónica 30; neumonía 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 53; afecciones del estómago (excepto el cáncer) 1; diarrea y enteritis (menores de los años) 13; apendicitis y tiflitis 1; hernias, obstrucciones intestinales 2; cirrosis del hígado 3; nefritis aguda y mal de Bright 11; septicemia puerperal 2; otros accidentes puerperales 1; debilidad constituida y vicios de conformación 13; epilepsia 15; muertes violentas (excepto el suicidio) 6; suicidios 2; otras enfermedades 82; enfermedad de las leucodermias y mal de las leucodermias 1.

**EXITO TEATRAL**

En el teatro Martín se ha estrenado el apropósito «Salustiano, patrono», letra de Eduardo Pagés, música de los señores Guerrero y Vela.  
La obra ha obtenido un gran éxito.  
El libro es original y chispeante y la partitura muy bonita.  
Se repitieron varios números y los autores salieron muchas veces a escena.

**PROYECTO EN EL CONGRESO**

Mañana quedará sobre la Mesa en el Congreso el proyecto sobre casas y viviendas.

**OPINION APROBADA**

La Comisión ha aprobado una ponencia de los señores Zulueta y conde de Santa Engracia.

**LA ACTITUD DE LA JUDICATURA**

Se han confirmado los rumores de estos días acerca de la actitud del personal de la judicatura, que lleva muy adelantados los trabajos para la constitución de su Junta de Defensa.

**LOS METALURGICOS VALENCIANOS**

VALENCIA.—El Sindicato único de metalúrgicos ha ofrecido personal para sustituir a los huelguistas.

**PROTESTA EN ZARAGOZA**

ZARAGOZA.—Los gremios organizan una manifestación de protesta contra las tarifas ferroviarias.  
Los viajeros que a consecuencia de la huelga ferroviaria han quedado aquí produjeron un alboroto, pidiendo que la Empresa les pagaran el hospedaje y el regreso al punto de destino.  
Acudieron al Gobierno civil en manifestación de protesta.

**LUDENDORF HA HUIDO**

BERLIN.—El general Ludendorf ha huido a Dinamarca.

**RAFIA**  
para entrega inmediata  
Precios ventajosísimos  
De mi depósito de  
**Miranda de Ebro**  
Sierra de cinta  
de las mejores marcas  
—O—  
**Andrés Perille**  
Teléfono, 21  
**ORENSE**

**¿Se encarecerá el pan?**

Ayer se reunió la Comisión municipal de Subsistencias, tratando principalmente de las dificultades que se presentan para que continúe el precio actual del pan.

El presidente, señor Sáenz Cabezón, dió cuenta de sus gestiones cerca de una Casa de Logroño que posee una importante cantidad de trigo.

El señor Sáenz de Valluerca manifestó que precisamente él había estado tratando anteriormente con la citada Casa respecto a la adquisición del trigo con que cuenta.

El señor Sáenz Cabezón se congratuló de la coincidencia, que desconocía, y añadió que además estaba autorizado para poner a disposición del Ayuntamiento el dinero necesario a ese objeto, reintegrable, pero sin interés, y que en su día daría a conocer el nombre de la persona que le había hecho el ofrecimiento.

La Comisión, estimando en lo que supone tal ofrecimiento, lo tomó en consideración, y sobre él tratará de nuevo.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimiento.— José Negueruela Martínez.  
Defunciones.— Ninguna.  
Matrimonios.— Ninguno

**HERRERO, RIVA Y COMP.**  
BANQUEROS.—LOGROÑO  
SUCURSAL EN CALAHORRA

**COTIZACION DEL DIA**

Interior 4 por 100 al contado	74'85
» en títulos pequeños	75'40
Amortizable 5 por 100	95'80
Amortizable 1917	96'10
Banco España Río de la Plata	28'0
Acciones Azucarera preferente	119'50
» ordinaria	64'00
Obligaciones id. el 4 por 100	84'75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	85'00
Banco España	51'30
Compañía Arrendataria Tabacos	239'00
París Cheque	41'50
Londres	21'91
Marses	7'93
Ferrocarriles del Norte	307'50

**CAJA DE AHORROS**  
Gen libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empleadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.  
Cuentas corrientes a vista 2 0/0 anual  
Imposiciones a 30 días 3 por 100  
Imposiciones a mayor plazo, convencional  
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**TOS FERINA**  
El único preparado, de efectos rápidos y seguros, sabor agradable e inofensivo es el  
**PERTOSSE**  
De venta, farmacia de Iglesias, Muro de la Mata, 10.

**Carbón**  
de encina y roble a 1'80 pesetas los 11 y medio kilos.—HERRERIAS, 5

# Banca Ulargui Pastos

## LOGROÑO

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de interés. Grandes facilidades a los cuenta-correntistas para expedición de cheques, giros, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes comerciales y noticias financieras.

Cotizaciones de Madrid	DIAS	
	23	24
Interior 4 0/0	75'00	74'85
Interior en títulos A.	75'67	75'40
Interior carpetas	74'85	74'95
Exterior 4 0/0	97'00	99'75
Amortizable 5 0/0	95'85	95'83
Amortizable nuevo	96'00	96'50
Amortizable 4 0/0	86'50	86'45
Acciones Río de la Plata	287'00	289'00
Acciones Banco España	527'00	528'00
Acciones Tabacos	297'00	289'00
Acciones Felguera	141'00	161'00
Francos	28'87	4' 50
Libras	21'45	21'90
Dólares	7'20	7'80

### ZARZA DULCIFICADA a 2'50

Botro, latas de fresas a 60 céntimos, en frascos de cristal y a granel a 2 pfas. kilo, mermelada a 2'25 kilo, caparrón verde, lata grande, a 80 céntimos, velas de cera pura y cérilla, calle M. S. Nicolás, 114, 1.º.

**HUESILLO.** Se vende una partida de unas 300 fanegas. Para tratar, con don Isidro Pera, en Viana, (Navarra).

**CASA.** Se vende una con 7 fanegas de tierra y huerta, próxima a la capital. Razón, LA RIOJA.

**MAQUINAS DE COSER**  
Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Aramayo, Santiago, 18, Calahorra.

Tenga usted presente que con un pequeño gasto

## LA RIOJA

Leva la oferta de su negocio a millares de hogares, donde ni usted ni sus agentes podrían llegar nunca.

**VENDO:** Tres galerías completamente nuevas y ligeras; dos carros de 3 y 4 caballerías, en buen uso; 9 mulas aparejadas o sueltas, a elegir, y un coche de 8 asientos. Diríjase a la viuda de Melchor Jiménez, en Arnedo.

## Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º, Zaragoza.

En Torrecilla en Cameros (Logroño) se arriendan los conocidos y excelentes pastos del Monte del Serrador, con las majadas denominadas El Hortigal, Pedernales y Majada Vieja. Lindan con Nieva, Pedrosco, Castroviejo, Nestares, Torrecilla y Anguiano. Hay abundantes abrevaderos y corrales de sereno y uno cubierto que caben tres mil cabezas, mantiene cinco mil, y con mis datos doce mil (como cuando mis abuelos). Para tratar, con la dueña doña Casilda Fraile de Tejada Lacalle, Bretón de los Herreiros, número 0, frente al Suizo, en Logroño.

**¿USTED** quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarloca, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

**PUEDA PAGARSE** un alto precio por el anuncio en un periódico de gran circulación, y, sin embargo, tener más cuenta pagar ese alto precio que otro más reducido, pero de poco resultado. No olvide que con el anuncio en LA RIOJA usted le dice a muchos millares de personas a la vez, lo que vende, compra, cambia, alquila, o desea, en fin.

### Depósito de la Leja Aragonesa

**Manuel Llorente y C.ª**  
M. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO

**CARRO DE VARAS** ligero, con toldo y arcos, para una caballería, se vende por don Fernando D. Soler, alpargatería, en Santo Domingo

**BICICLETA DE OCASION**  
Se vende barata. Razón, tienda de Julián González, Marqués de Vallejo, 18.

**LEÑA DE ROBLE, ROLLEZA**  
A real arroba, se vende en la carretera de Villanueva a Ortigosa. Diríjase a Juan Vilda, en Villanueva de Cameros.

**ESPECIALISTA**  
En estómago, intestino, hígado y su cirugía  
**DOCTOR CASTILLA ARANSAY**  
Operaciones radicales de hernias. Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.º.  
Residencia: Hortelans, 61, primero, MADRID.

### A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis. Pídanse al fabricante **JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAH** Representantes, ANGUIANO HER. MANOS, Mercado, 45.

**ACEITES INDUSTRIALES**  
para transmisiones, dinamos, motores a gas, automóviles, transformadores, velvolina roja, grasa consistente, algodones para limpieza. Sobre Logroño, precios especiales a Claudio, en la Alhóndiga, o Tamayo, en el Banco Riojano. Jd

**CASA.** Se vende con dos pisos, cuartos y horno, en la calle de los Baños núm. 6. Razón LA RIOJA

**LOCALES EN NAJERA**  
Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurrea.

**GANADO MULAR**  
De buena raza y condiciones de trabajo, de varias tallas y edades, lo hay siempre de venta permanente en Haro, Robustiano Pérez. Ventas al contado y a plazos

**VACA.** Se vende una, gorda, para carne, joven. Informa José Sáenz Ruiz, en Corera.

**MAQUINAS Y HERRAMIENTAS**  
de ocasión para conservas, ceras y chocolates; pailas de cobre; tablores nogal; arca de piensos, bridas, tenajas. S. Nicolás, 114, 1.º

**BALCONES Y ANTEPECHOS**  
Se venden de todas dimensiones. Calle San Roque, núm. 20.

**LO MEJOR QUE SE CONOCE**  
Sin discusión, son los chorizos Granja El Progreso, por ser los únicos que se fabrican de lomo de cerdo garantizado. «Puente Madre», Logroño.

Taller mecánico de carpintería de Federico del Valle y Ezquerro SAN JUAN, 23

Se construyen con prontitud y esmero toda clase de trabajos referentes al ramo de carpintería. Precios módicos. Puntualidad en encargos.

## Gran feria de toda clase de ganados En la ciudad de Nájera

Por acuerdo de la Comisión organizadora, se anuncia una gran FERIA de toda clase de ganados que tendrá lugar en esta ciudad en los días 24 al 28 del próximo mes de abril.

**HABITACIONES.** Se desean dos en sitio céntrico para mujeres solas. Razón, en LA RIOJA.

**REGIMIENTO DE INFANTERIA DE CANTABRIA, numero 39.**  
A las once de la mañana del día 8 de abril próximo, se verificará en el patio del cuartel que ocupa el Regimiento, la venta en pública subasta, por el sistema de pujas a la llana, de un mulo de deshecho. El comandante mayor, R. Arzuaga.

**CARRO.** Se vende, de dos varas, para dos caballerías, con sus arcos, y una MULA de 7 años, a toda prueba. Informa Laureano Ortiz, en CASALARREINA.

**PASTORES.** Se necesitan dos para ganado lanar. Ganarán 3 pesetas diarias. Diríjase a Modesto García, en Allo (Navarra).

**ARRIENDO DE YERBAS**  
Se arriendan en pública subasta las yerbas de la jurisdicción de Arrúbal. El acto tendrá lugar en Sartaguda (Navarra), en la casa-administración del Excmo. señor Duque del Infantado, a las 9 de la mañana del día 5 de abril próximo, bajo las condiciones que en el mismo se leerán. — El administrador, Ramiro Torrijó.

**MUEBLES DE OCASION**  
Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

**MUCHACHA,** se desea para casa de poca familia, de 25 a 30 años; ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón LA RIOJA.

**SE VENDEN 80** cuarterones de chopo, de 4 metros de largo. Para informes diríjase a Marcos Leiva, Salinillas de Buradón (Alava).

**HABITACIONES.** Se ceden a señoras solas o matrimonio solo. Razón, en LA RIOJA.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Hace falta, que sepa su obligación, en casa de José Medel, calle Grande, número 7, Calahorra.

**OVEJAS.** Se venden 120, con 95 crías. Las restantes para parir. Informa Pantaleón Cantabrana, en Treviana.

**ARADOS BRABANT**  
Vendo nuevos y usados y cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

**REGIMIENTO DE INFANTERIA DE CANTABRIA, numero 39.**  
Debiendo quedar vacante la cante de este Regimiento y celebrarse concurso para su adjudicación el 12 de abril próximo, se admiten proposiciones hasta las diez de la mañana de dicho día, las cuales deberán ser entregadas en la Oficina de Mayoría y ajustarse al pliego de condiciones que en la misma podrán examinar. El comandante mayor, R. Arzuaga.

**TARTANA** de ocho asientos, cubierta, en buen estado, se vende con arcos, junto o separados. Razón, en LA RIOJA.

**VENDO UNA TINA** de cabida 1.000 cántaras, y ocho cubas de cabida 130 a 240, en buen uso, juntas o por separado. No contesto por carta. Julián Gordo, en Tormantos.

**SE VENDE:** una pareja de bueyes, carro, Bravant del número 2, una vaca, una ternera y una burra, junto o separado. Informa, Jacinto Moreno, en Lardero.

**SE VENDE UN GRAMOFONO** grande, con bocina de caoba y 100 discos, muy barato. Razón La Rioja.

**BICICLETA**  
Se vende una, barata. Razón, en LA RIOJA.

**PATATAS tempranas** para siembra, de la sierra de Belorado, mata baja y alta, las vende Nicolás Arenes, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

**SE VENDE** un coche descubierto y 500 kilos de madera de ébano en tablones. Razón, Vara de Rey, 29, 4.º. Doña Felisa Gallarza, viuda de González.

**REBAÑO LANAR** para vida, con 50 ovejas de cría, 45 corderos, carneros y borras; total 150 reses. Vende don Eduardo Herreros, en Santurdejo.

**SE ADMITEN** seis mil pesetas con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Informes, Atilano Torralba, Notarías, Logroño.



### LA LITIA DE LA RAZA 106

## Por el honor del nombre

un hombre que tenía sobre sí tan terribles acusaciones.

La señora de Escorval y María Ana hablaban ya de emprender el camino a pie, cuando el cabo Bavois, indignado ante tal cobardía, juró que eso no pasaría. Alejóse, y quince minutos después reapareció llevando de la rienda un caballo de labor, muy lento y pesado, al que engancharon como pudieron al carruaje. No se redujo a eso sólo la complacencia del viejo soldado. Su misión estaba terminada, puesto que habían preso al barón, y ya no tenía que hacer más que incorporarse a su regimiento. Por consiguiente, declaró que no debería a «dos señoras» viajes solos, de noche, expuestas a encuentros peligrosos, y que las iría escoltando con sus dos granaderos...

—Y tanto peor para quien no le agrade—dijo, acariciando la culata de su fusil—reñando a millares, ¡un poco pesad que es verdad, camaradas!

Los dos hombres aprobaron con un asentimiento.

En efecto, durante todo el viaje

la baronesa y María Ana los vieron precediendo o siguiendo a su carruaje y casi siempre caminando a su lado. Únicamente al llegar a las puertas de Montaignac, el cabo Bavois se separó de «sus protegidas» no sin haberlas saludado respetuosamente, tanto en su nombre como en el de sus dos compañeros.

Las diez daban cuando la señora de Escorval y María Ana bajaban del coche en el patio del «Hotel de France», hallando a Mauricio desesperado y al abate Midem que empezaba a desalentarse. Desde que escribieron, los acontecimientos habían sucedido con espantosa rapidez... Las órdenes que habían llegado por telégrafo, y que habían sido impresas y publicadas por carteles, eran ya conocidas. El telégrafo había dicho:

«Montaignac es declarado en estado de sitio. Las autoridades militares tendrán un poder discrecional. Un Consejo de Guerra funcionará en lugar del Tribunal prebostal. Tranquilícense los ciudadanos pacíficos, y los malos tiemblen. Los rebeldes sufrirán todo el rigor de la justicia.»

El bando era laónico, pero amenazador.

Lo que más hacía temblar al abate Midem era el que hubiesen sustituido el Tribunal prebostal por un Consejo de Guerra, pues esta señal por tierra todos sus planes, establecía todas sus esperanzas y le privaba de sus últimas probabilidades

de salvación. Sin duda el Tribunal prebostal era expeditivo y apasionado, pero a lo menos se atababa de observar las formas; conservaba aún algo de la solemnidad de la justicia regular, que antes de herir quiere saber por qué hiera.

El Consejo de Guerra debía, sin género de duda, descuidar todo procedimiento y juzgar a los acusados sumariamente, lo mismo que se juzga en tiempo de guerra a un espía.

—¿Cómo?—exclamaba Mauricio,—¿cómo meterán la injusticia de condenar sin sumario, sin oír a testigos, sin careos y sin dejar a los acusados el tiempo necesario para reunir los elementos de defensa?...

El sacerdote no contestó. Sus más siniestros presentimientos habían sido superados. En adelante, todo le creía posible.

Mauricio hablaba de sumario... Este había empezado por la mañana y proseguía en aquel instante a la claridad de las linternas de los carceleros. Es decir, que el duque de Sainmeuse y el marqués de Courtomieu pasaban revista a los prisioneros. Estos eran trescientos, y los dos nobles habían decidido que entre los carceleros escogerían los treinta más culpables para entregarlos al Consejo.

—¿Cómo los escogieron y en qué reconocieron el grado de culpabilidad de cada uno de aquellos delincuentes?—preguntó el marqués de Courtomieu. —Fue de una manera sencilla, y según lo que contestaba el pobre

hombre aterrado, según su facha, decían al escribano que les acompañaba: «Este para mañana» o «éste para otro día».

Al amanecer había una lista de treinta nombres, y la encabezaban el barón de Escorval y Chanlonineau.

Ninguno de los infortunados reunidos en el «Hotel de France» podía sospechar esto, y, sin embargo, sufrieron una agonía terrible durante aquella noche que les pareció eterna.

Por fin, al despertar del día oyóse tocar diana en la ciudadela; la hora en que empezaba a ser posible intentar nuevas gestiones había llegado. El buen abate anunció que iba solo a casa del duque de Sainmeuse y que él sabría forzar las consignas... Cuando se disponía a salir, llamaron discretamente a la puerta del cuarto. Mauricio gritó: —Adelante.

Era el señor Laugeron. Su fisonomía anunciaba una horrible desgracia, y, en realidad, el digno hombre estaba consternado. Acababa de saber que el Consejo de Guerra estaba ya constituido.

Cometiendo un atentado contra la humanidad y la justicia, la prescripción de aquel tribunal de venganza y de odio había sido conferida al duque de Sainmeuse... Este la aceptó, jugando el papel, durante aquellos acontecimientos, de actor antiguo y juez... Los otros miembros eran todos militares.

—Y cuando funcionará ese Con-

sejo—preguntó el cura de Sainmeuse.

—Hoy mismo—repuso el fondista con voz vacilante.

El abate comprendió que el señor Laugeron quería, y no se atrevía a decir: «El Consejo va a reunirse; no se entretenga».

—Venga usted, Mauricio—dijo,—quiero estar presente cuando interroguen a su padre...

¡Ah! cuánto hubiera dado la señora de Escorval por poder ir con el sacerdote y su hijo!... No podía ser, así lo comprendió y se resignó.

Marcháronse, y al llegar a la calle, distinguieron a un soldado de lejos les hacía una señal amistosa. Reconocieron al buen Bavois y se detuvieron. Pero el paso cerca de ellos con el aire más indiferente del mundo, como si no los conociera... sólo que al pasar soltó esta frase:

—He visto a Chanlonineau... ¡me ha prometido salvar al señor de Escorval!...

### XXVII

En el segundo recinto de las fortificaciones de Montaignac, había un vistoso edificio que llamaban «la capilla», porque en otro tiempo estaba consagrado al culto, y que ahora no tenía destino alguno. La humedad filtrábase por sus muros, parecían, y el musgo crecía en ellos hasta la altura de un hombre. Este lugar era el que había elegido el duque de Sainmeuse y el

# JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY Y REZOLA

Informes: San Sebastián

LO MEJOR PARA LA ROPA

## PERDIDAS

De una pluma estilográfica. Se gratificará espléndidamente su entrega, por ser recuerdo, en el Hotel Comercio.

**AUTOMOVILES.** Se alquilan. Domingo M. Prado. Carretera de Arnedo, núm. 12, Calahorra.

**AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS**  
Hoto-bombas a gasolina, creosota y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando cantidad de agua y altura de elevación, a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS.

**REMOLACHEROS.** Vendo una sembradora de remolacha, de mano, en buen uso y por mitad de su valor. Dirigirse a Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7, primero.

**VINO SUPERIOR.** Se vende de la Aldea tinto y clareta en «Los Raros X», de Eduardo Rodríguez, San Agustín, número 17.

**SE VENDEN 500** plantones de chopo lombardo. Dirigirse a don Roque Martínez, en Anguciana.

**OVEJAS.** Se venden 11 con cordero y 5 sin él. Tratar con doña Carmen Soto, en Lagunilla.

**OVEJAS.** Se venden 90 de todo diente, con 40 corderos. Para tratar dirigirse a Cayetano Olagaray, en Navarrete.

**MINERALES Y CEMENTO** marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Eneón.

**OVEJAS.** Se venden 63 con 16 corderos de campo. También se ceden por partidas más pequeñas. Informa Vicente Marino, Leza (Alava).

**POSADA.** Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

**EL 606 DEL CERDO**  
Vacuna química, para evitar de una manera eficaz, positiva e infalible, las enfermedades infecciosas del cerdo. Es preventiva y curativa, basada en principios científicos.  
Para instrucciones, F. Arratia, veterinario, en Alberite.  
(Para los pueblos que no haya veterinario, o me solicite él mismo, me comprometo a servirlos por dos pesetas cada animal, en pasando de veinte.)

**SUBASTA DE OBRAS EN ANGUCIANA**  
El domingo, 28 del actual, a las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la subasta a pliegos cerrados de las obras de reparación de la Ermita de la Concepción de esta villa, bajo el tipo de 3.722'25 pesetas, y condiciones que obran en la Secretaría municipal, siendo preciso hacer en la Depositaria de este Ayuntamiento el depósito de 186'10 pesetas, como 5 por 100 del tipo de la subasta.  
Lo que se hace público, para general conocimiento.  
Anguciana, 29 de marzo de 1926.  
—Por orden del alcalde, el secretario, Ramón García Izquierdo.

**VINOS.** Vende de su cosecha en El Cortijo Gerardo Vélez, a 8'25 los 16 litros. Sirve a domicilio en Logroño, cargando 0'25 en cántara.

**LA MODA ELEGANTE. Pamplona**  
GRAN SASTRERIA. Sucursal. Plaza del Mercado, 1, primero. Cuantas corrientes a cinco meses. Exposición de generos para confecciones. Cortador NICASIO ARMENTO. Apoderado en Logroño. R. GUERRERO VIDAURRETA.

**EL éxito del VINO PINO como tónico y antineurasténico le debe a sus hechos en más de 25 años de experiencia.**

**EBULLOSCOPO MALLIGAND**  
Se desea comprar, modelo grande o pequeño. Ofertas, Portales, 46, Bar «La Vasconia».

**VACANTE DE VETERINARIO**  
Por dimisión del que la desempeñaba, se hallan vacantes para su provisión por concurso las plazas de inspector del matadero, con 365 pesetas anuales, y la de inspector de higiene y sanidad pecuarias, con otras 365 pesetas de sueldo anuales, ambas pagadas por trimestres vencidos, con cargo al presupuesto municipal, y sus obligaciones serán las determinadas en los reglamentos del ramo. El que sea agraciado para el desempeño de dichas plazas recibirá de una Comisión, que representa al vecindario, 2.770 pesetas, por trimestres vencidos, por la asistencia de los ganados de los vecinos y cuya Comisión se obliga a su cumplimiento. Los aspirantes pueden solicitar dichos cargos por escrito, hasta el 5 de abril próximo, fecha en que termina el plazo de 30 días concedido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 6 del actual.

Anguciana, 13 de marzo de 1926  
El alcalde, Carmelo Lazzcano.

**¡IMPOSIBLE!**  
será que duerma tranquilo, de no ser en una cama de las que vende **LA AMUEBLADORA** Bretón de los Herreros, número 14.

**COCHE LANDO**, seminuevo, se vende, capacidad para seis personas, asiento graduable, se dará barato. También se vende una VACA de leche de 3 años, con leche. Informa Salazar, Vara de Rey, 13, Casa Ajuria y Aranzabal S. A.

**CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS.** Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

**LOS BOLCHEVIQUIS RUSOS EN HARO**  
Conocedores del resultado de los Calzados Begué, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO.  
NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

**RAFIA FLORISTA PARA INJERTAR**  
La mejor clase que se conoce se vende a precios sumamente baratos en casa de Julián Lara, alpargatería.

**EL VINO BLANCO de NAVYA del REY**, que vendía la antigua casa de Victorin, lo vende ahora en su establecimiento, Bar «La Oficina», Felipe Pascual. Marqués de Vallejo, 11.

**HORTELANO** con poca familia se necesita en Galilea. Para tratar, con Florentino Fernández, en dicho pueblo. Se le dará casa y leña.

**LEÑA DE ROBLE superior.** La vende, rolliza, a real la arroba, en Viganueva de Cameros, Donato Sáenz.

**MULAS.** Por dejarse de la labor se venden, al contado o a plazos, cinco, juntas o separadas, de tres, cinco, seis y diez años, con cuatro o cinco dedos sobre la marca. Para su ajuste, Primitivo Cantabrana, Treviana.

# CURACION de las HERNIAS

Que el reputado y peritoso ortopedista de Barcelona, con nombre oficial, se registra, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente, el martes, día 30 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Los aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban; infinidad de empujones médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el martes, día 30 del presente mes.

**NOTAS.**—En San Sebastián el día 28, en el Hotel Suizo. En Calahorra, el día 29, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 31, en el Hotel Adela. En Burgos, el día 1, en el Hotel Universal. En Valladolid, el día 2, en el Hotel Imperial. En Zaragoza, el día 3, en el Hotel Elías. En Tudela, el día 4, en el Hotel La Unión. En Pamplona, el día 5, en el Hotel San Julián.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.**

## VINO SUPERIOR de COSECHERO SE GARANTIZA SU PUREZA

**A SIETE pesetas los 16 litros y a 0'45 peseta litro**  
De venta, Ruavieja, junto al número 28  
Servicio a domicilio. Abierto hasta las siete

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las **PASTILLAS MORELLÓ**  
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

## PRIM. ORTOPEDICO

**En Logroño** El día 30 DE MARZO en el Hotel Comercio recibirá este afamado ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre **PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES**, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo

**HERNIAS Braguero especial PRIM, privilegiado**  
Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.

**PRECIOS, 65 y 75 PESETAS**  
Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses  
**Precio 35 ptas. todo comprendido. 40 años de éxito**  
Recibirá en Haro, el 29, en el Hotel Adela. En Estella el 1.º abril Hotel Comercio

**TURBINA.** Se vende una con varias transmisiones, y dos hojas de sierra de 90 centímetros de diámetro. Para más detalles, Paseo de Berceo, 1, Félix Ochoa y Ricardo Romero, fábrica dulces, Logroño.

**TABLA DE CHOFO**  
Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, Nájera.

**TINAS.** Se venden dos, de cabida una 800 y otra 1.200 cántaras. Se darán a plazos o cambio de vino. Tratar con Daniel Lapresa, en Treviana.

**VENDO 3 cubas de 420 cántaras** cada una, en buen uso todas ellas, y la bodega que las contiene. Razón, Pedro Sáenz, Villanueva, 5, 3.º

**GUARNICIONERIA ECONOMICA** de P. URZAY, calle 11 de Junio, 12. Ofrece sus inimitables servicios.

**CABRAS.** Por tener que ausentarse su dueño se venden en Logroño Sancho, en Laserna.

**YUGUERO.** Se desea uno para la Aldea Verea la Baja, próxima a la estación de Berceo. Informar a Pedro Sáenz, en la misma Aldea.

**MAQUINA DE COSER** de mano. Se vende en Logroño, en la calle de...


**La Franco - Española**  
Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería  
CONSTRUCCION ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASES.  
Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE  
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

**Agu de Riva las Banos (TORREBUILLA)**  
Eficacísimas sibilas, por resultado eficaces y sorprendentes de la pediculación del organismo. Organos digestivos, riñón, hígado, etc. Para curar las afecciones y expulsar los cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garratónes, en la calle de Logroño, de Tomás Moreno, Vars de Esp. 15. En las farmacias y droguerías Modernas. Oña, Fresno y Villarreal.

**FORTIFICANTE EXPRES LABAR A**  
Es el más constituyente indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, linfatismo, desgaste orgánico, anorexia (inapetencia), merca intestinal, neuralgias, etc., etc.  
Depósito general y venta, farmacia de don JOSE L. ARAUJO  
Calle del Carmen, 8, frente al Instituto.—LOGROÑO.

# PHILIPS = ARGUMENTO

## LLENA DE GAS ARGON



PHILIPS ARGUMENTO  
Tipo 1/2 Watt

*Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGUMENTO". Compra hoy mismo y tendrás ya doble luz brillante y mejor repartida a mitad de coste.*

**PTAS 3.50**  
**DE 25 Y 32**  
**BUJIAS.**

**ES INUTIL OCULTAR LA VERDAD**

Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más que la PHILIPS ARGUMENTO y media WATIO, dando a la vez una luz amarilla. Por lo tanto usted verá si le conviene

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad. Al por mayor, Adolfo Heischer, almacén de material y maquinaria eléctricos. Marqués de Cubas, 10, Madrid

## MUGICA, ARELLANO Y COMP.<sup>a</sup>

### INGENIEROS.-- PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de segadoras atadoras-agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.-- Cultivadores y todo el material legítimo PLANE y JR Trilladoras RUSTON. Tractores TITAN DEERING.

**UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS**

**MUY IMPORTANTE.**—Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para toda la nación.

**Hilo SISAL para atadoras.** Servicio completo de mecánicos

Arados Brabant, de Mariposa y viñeros Verette. Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras Marot y Clert.

**Sucursal en Logroño, calle Salmerón 1**

**SUCURSALES.**— MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOVA, BADAJOZ, BARCELONA, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, TAFALLA, TUDELA Y EGUA DE LOS CABALLEROS.

### Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

**Línea de Río de la Plata y el Brasil.**—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.**— El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

**El vapor «Alfonso XII»** saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

**El vapor** saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

**Línea de Filipinas.**— El vapor saldrá el de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

**Línea de Fernando Póo.**— El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 6 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

**SERVICIO COMERCIAL.**— El vapor saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día de Santander el de Gijón el y de Vigo el , para New York y Habana.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Agente de la Compañía en Logroño, Señora Vinda de don Guillermo Monco, Bretón de los Herreros, número 8, entresuelo, derecha



**Anisado exquísito**

**Las Cadenas de Navarra**

COSECHEROS Y EXPORTADO.

RES DE VINOS

**Hijos de Pablo Esparza**

**VILLAVA (Navarra)**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matías López**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

PIDIDOS EN TODOS LOS

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

### Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Lona, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Osvazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cestería, Vidrios planos, estrados y espejos, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, fallesas y demás artículos de ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Pítero (Navarra)

### Semillas PAKRO de rápida germinación

EXCLUSIVAS LOT



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

- Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado un farsimil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas se adhieren a una cinta de papel de China, que atrae la humedad, siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.
- Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.
- Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

**Floras de selecta calidad 30 variedades**      **Hortalizas escogidas 40 variedades**

Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo.

**DE VENTA**

### Compañías Hamburguesas

<p><b>Hamburg América</b></p> <p>Línea de Cuba y Méjico</p> <p>Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.</p>	<p><b>Hamburg Sudamericano</b></p> <p>kannische, D. G.</p> <p>Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.</p>
---	---

### Próximas salidas desde BILBAO

El vapor GRIMM, el 23 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barrios.

El vapor KERMANSHAH, el 15 de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.

Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO

### NODRIZAS EMILIO FERRELL COMISIONES

—Soltera, de 18 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de Ceñicero don Antonio López.

—Casada, de 22 años, con el marido ausente, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, leche de 8 días. Inmejorables condiciones. Razón, Comisería 25.000.

—Casada, de 24, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la población. Razón, calle de San Juan, núm. 40, piso segundo.

—Casada, de 32 años, leche de 6 meses y medio, desea criar en su casa de Oyón. Razón en LA RIOJA.

—Casada, de 36 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa de Bargota (Navarra). Informes, Ollerías, 23, 4.º, Logroño.

—Casada, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Alesanco. Informa el señor juez municipal del mismo pueblo.

—Soltera, de 18 años, leche de 6 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, es corresponsal de LA RIOJA en Arnedo.

—Casada, de 31 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Aguilera (Navarra). Informan, Posada del Navarro, en Logroño.

—Viuda, de 25 años, leche de 12 meses, desea criar en su casa de Alberite. Informa el señor alcalde de dicho pueblo.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive se hacen esperar en la curación de la tos, estomago, etc.

Logroño: Imprenta de LA...